



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Participación ciudadana y gestión del presupuesto participativo de la
Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Trujillo Cubillas, Anel Sajhury (orcid.org/0000-0002-7168-1902)

ASESOR:

Dr. Florián Plasencia, Roque Wilmar (orcid.org/0000-0002-3475-8325)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

CHIMBOTE – PERÚ

2022

Dedicatoria

Primero a Dios, por guiarme cada día y permitirme lograr lo que siempre anhelé.

A mi familia, por todo el apoyo brindado. Ustedes son el motivo que me impulsa a salir adelante.

Anel Sakhury

Agradecimiento

Mi agradecimiento al Dr. Roque Wilmar Florián Plasencia, docente y asesor, por su paciencia y constante orientación en la elaboración de la presente investigación.

A los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Barranca por su valiosa colaboración.

La autora.

Índice de contenido

	Pág.
Carátula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Variables y operacionalización	18
3.3. Población, muestra y muestreo	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.5. Procedimientos	23
3.6. Método de análisis de datos	23
3.7. Aspectos éticos	25
IV. RESULTADOS	26
V. DISCUSIÓN	37
VI. CONCLUSIONES	45
VII. RECOMENDACIONES	46
REFERENCIAS	48
ANEXOS	57

Índice de tablas

	Pág.	
Tabla 1	Personal administrativo de la Municipalidad Provincial de Barranca	19
Tabla 2	Baremos para la variable 1 y sus respectivas dimensiones	24
Tabla 3	Baremos para la variable 2 y sus respectivas dimensiones	25
Tabla 4	Relación entre los niveles de participación ciudadana y los niveles de gestión del presupuesto participativo municipal provincial	26
Tabla 5	Correlación entre la participación ciudadana y la gestión del presupuesto participativo municipal provincial	26
Tabla 6	Nivel de la Participación Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022	28
Tabla 7	Nivel de la Gestión del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022	29
Tabla 8	Prueba de Normalidad con el estadístico Kolmogórov-Smirnov	31
Tabla 9	Relación entre los niveles de participación democrática y los niveles de gestión del presupuesto participativo municipal provincial	32
Tabla 10	Correlación entre la participación democrática y la gestión del presupuesto participativo municipal provincial	32
Tabla 11	Relación entre los niveles de participación social y los niveles de gestión del presupuesto participativo municipal provincial	33
Tabla 12	Correlación entre la participación social y la gestión del presupuesto participativo municipal provincial	34
Tabla 13	Relación entre los niveles de participación política y los niveles de gestión del presupuesto participativo municipal provincial	34
Table 14	Correlación entre la participación política y la gestión del presupuesto participativo municipal provincial	35

Índice de gráficos y figuras

	Pág.	
Figura 1	Dispersión entre los niveles de la participación ciudadana y los niveles de la gestión del presupuesto participativo	27
Figura 2	Distribución de frecuencias del nivel de la participación ciudadana de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022, según dimensiones	28
Figura 3	Distribución de frecuencias del nivel de gestión del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022, según dimensiones	30

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el nivel de la participación ciudadana y la gestión del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022. El tipo de estudio, según su nivel de alcance es relacional, cuyo diseño de estudio es no experimental, transversal, descriptivo correlacional. Se tuvo como población a 293 trabajadores y mediante un muestreo probabilístico al azar simple se determinó una muestra de 167 trabajadores. Para la recolección de datos se empleó la técnica de la encuesta, y mediante la aplicación de los instrumentos: las escalas valorativas de la participación ciudadana y gestión del presupuesto participativo, se recolectaron datos, que fueron analizados mediante tablas de frecuencias, diagrama de barras, tablas de contingencia y la prueba no paramétrica Rho de Spearman. En los resultados, se determinó que la participación ciudadana es percibida como buena por el 59.3% de trabajadores y a la vez la gestión del presupuesto participativo como eficiente por el 56.9% de trabajadores; concluyendo que existe una relación directa de nivel fuerte ($Rho=0,853$) y significativa ($p\text{-valor } 0,000 < 0,05$) entre la participación ciudadana y la gestión del presupuesto participativo.

Palabras clave: Participación ciudadana, presupuesto participativo, gestión municipal

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between the level of citizen participation and the management of the participatory budget in the Provincial Municipality of Barranca, 2022. The type of study, according to its level of scope, is relational, whose study design is non-experimental, cross-sectional, descriptive and correlational. The population was 293 workers and a sample of 167 workers was determined by simple random probability sampling. For data collection, the survey technique was used and through the application of the instruments: the valuation scales of citizen participation and participatory budget management, data were collected and analyzed by means of frequency tables, bar charts, contingency tables and Spearman's Rho nonparametric test. Among the results, it was determined that citizen participation is perceived as good by 59.3% of workers and participatory budget management as efficient by 56.9% of workers. It was concluded that there is a strong ($Rho=0.853$) and significant ($p\text{-value } 0.000 < 0.05$) direct relationship between citizen participation and participatory budget management.

Keywords: Citizen participation, participatory budget, municipal management

I. INTRODUCCIÓN

El presupuesto participativo, y su respectiva gestión, es considerado como un proceso que afecta a una parte o la totalidad del presupuesto anual con el que cuenta una entidad pública, y es de relevancia social porque son los ciudadanos los que deciden, de manera independiente y libre, los destinos de dicho presupuesto (Dias et al., 2019). El 2008, con la promulgación de la Ley N°29298 que modifica el marco del presupuesto participativo, se disponen los elementos necesarios para su gestión y se establece la ruta necesaria para cumplir con los montos presupuestados, además se establece que todas las disposiciones deberán ser realizadas en los tres niveles de gobierno, los que informarán de sus respectivos avances, asegurando así la gobernabilidad y transparencia en dichas entidades (Presidencia del Consejo de Ministros [PCM], 2008). A todo esto, se cuenta con un Estado moderno que ha ido avanzando de manera gradual hacia lo que hoy se conoce como la Nueva Gestión Pública. En este nuevo enfoque no sólo se habla de gobierno, sino de gobernanza, en donde los actores políticos y sociales, todos del mismo lado, no unos frente a otros sino juntos enfrentando los desafíos, y tratándose con respeto de igual a igual (Suarez, 2020).

A nivel internacional, Mérida & Tellería (2021) indican que en Europa la gestión del presupuesto participativo ha contribuido en la justicia social y en la modernización de los servicios públicos porque ha hecho que los ciudadanos tengan igual poder que sus gobernantes, se interesen por las grandes decisiones políticas e intervengan en decisiones administrativas de su ciudad. Así mismo, Kubiczek (2018) menciona que aplicar el presupuesto participativo en Polonia ha contribuido en el aumento de la participación de los residentes y ha hecho que los gobiernos locales de dicho país sean más eficientes. Esto ha traído consigo que la gestión del presupuesto participativo, en todas las unidades de los gobiernos locales de Polonia, funcionen eficientemente respetando las normas legales vigentes en la actualidad.

Por su parte, Goñda (2017) y Drobiaziewicz (2019) hacen mención que el llamado presupuesto participativo también se ha vuelto popular en las unidades del gobierno local de sus países y recalcan que la gestión del presupuesto participativo

debe ser tarea propia de cada gobierno local en conjunto con los ciudadanos. Gestionar el presupuesto participativo debe tener naturaleza obligatoria y se aconseja aplicar en los proyectos públicos, ya que esto contribuye a que haya más efectividad y más eficiencia al momento en que se usan los fondos públicos de las entidades locales (Filipiak & Dylewski, 2018).

En el ámbito regional, en América Latina, la implantación del presupuesto participativo inicia en 1989 en Porto Alegre, Brasil, ciudad que ante el incremento poblacional y los requerimientos de servicios públicos e infraestructura urbanística, insatisfechos hasta ese momento, implanta por primera vez el presupuesto participativo gestionado mediante la participación ciudadana, esto para que la población, junto a las autoridades locales, determine que necesidades deberían ser cubiertas prioritariamente. Es en este contexto que la participación ciudadana fue considerada como el mecanismo democrático para mejorar la gestión del presupuesto participativo (Mellado, 2001). Y aunque en toda América Latina hay un cambio en el enfoque que se le da a la política pública, donde la vieja postura tecnocrática viene siendo reemplazada por un enfoque de rescate y actualización de la vieja tensión nunca resuelta entre política y sociedad (Canto, 2008), las políticas que se aplican, en lo referido a la gestión del presupuesto participativo, no logran conseguir la acogida necesaria para que se promueva la participación ciudadana, o para tener una transparencia fiscal, ni tener gobiernos locales eficientes (Goldfrank, 2006).

A nivel nacional, el presupuesto participativo comenzó en el 2002, como una estrategia ideada entre los representantes de grupos sociales organizados y los funcionarios representantes del gobierno, a través de la llamada Mesa de Lucha contra la Pobreza junto a la Presidencia del Consejo de Ministros, desde entonces el Presupuesto Participativo es obligatorio por Ley en los tres niveles de gobierno y aplicado a todos los municipios, esto con el objetivo principal de reducir la falta de confianza que el ciudadano tiene hacia el gobierno, recoger información acerca de lo que necesita la sociedad, y así considerar su presupuesto, y ejecutarlo a través de los programas sociales y proyectos de envergadura (Propuesta Ciudadana, 2006).

La administración pública, particularmente el eje conocido como gobierno abierto, genera un espacio donde las personas puedan dar a conocer sus puntos de vista (Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, 2013). La Ley 28065 hace de la participación ciudadana un principio rector, un espacio normativo donde las personas tengan participación ordenada y coordinada al momento de tomar decisiones en apoyo a la gestión pública desarrollada a nivel regional y local (Ley N° 28056, 2003). Pero toda esta legislación muchas veces no cumple con su cometido, ya que en temas afines a la participación ciudadana se presentan dos problemas importantes: el primero, la información no es oportuna y es insuficiente para los ciudadanos; el segundo, la participación sólo tiene un tinte reivindicativo y no tiene mucha influencia en la programación, gestión y ejecución del presupuesto participativo, lo cual produce un resultado inadecuado, incumpléndose lo planteado en la Ley marco del Presupuesto Participativo (Chahua, et al., 2019).

A nivel local, en la Municipalidad Provincial de Barranca, cuyo Palacio Municipal está ubicada en Jirón Ramon Zavala 500, Barranca, Lima, Perú, que en el año 2022 cuenta con 293 trabajadores administrativos y que tiene como misión proveer un servicio de calidad impulsando un avance sostenible para su ciudad con inclusión social, realizando una administración moderna, participativa, transparente, y eficiente; según el Informe de rendición de cuentas del presupuesto participativo 2023, de la Sub Gerencia de Presupuesto, la gestión del presupuesto participativo entre el 2019 y el 2021 ha tenido una eficiencia regular ya que no ha habido una ejecución de gasto total de su presupuesto participativo. En el año 2019 se gastó el 77.01% de su presupuesto participativo, en el 2020 se gastó el 72.96%, y el 2021 se gastó el 77.14% (Municipalidad Provincial de Barranca, 2022a). Como se puede ver, en los últimos tres años casi el 30% del presupuesto participativo no ha sido asignado a algún proyecto que atienda a la población, y esto muy a pesar de la ciudadanía, ya que no todos los servicios que se requieren en la provincia de Barranca son atendidos como debe ser por el municipio.

Paralelamente a este problema, según el cronograma municipal de las actividades del presupuesto participativo, la participación de la ciudadanía no llega a realizarse con efectividad debido a que las actividades de capacitación, concertación y formalización de acuerdos, programadas por el municipio, se deben realizar de

manera virtual lo que dificulta la participación ciudadana, quienes no cuentan con la tecnología adecuada para una eficaz participación (Municipalidad Provincial de Barranca, 2022b).

Los funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Barranca tienen la percepción de que la participación de la población es una acción que ralentiza el proceso de asignación del presupuesto participativo, esto debido a la falta de acuerdos frente a los proyectos a desarrollar. Por esta razón, el funcionario no promueve la participación ciudadana lo que genera en el poblador desinterés en el tema. Sumado a ello, hay evidencia del desconocimiento por parte del funcionario público sobre la manera en que debe funcionar la participación ciudadana al momento de interactuar y decidir en la distribución del presupuesto que maneja la institución. Como profesionales en gestión pública, la búsqueda de una solución a esta situación problemática forma parte de nuestra preparación académica y no se puede dejar de lado el consiguiente apoyo a la entidad pública estudiada, esto valida de por sí realizar el presente estudio ya que es un problema científico pendiente de solución.

Además, frente a la realidad de la institución pública, es necesario que se haga el estudio respectivo para poder entender cómo interactúan las variables que se están planteando. La participación activa de la población es realmente importante, porque es la ciudadanía la que conoce sus necesidades y lo que requiere su ciudad, por tal motivo esta investigación pretende identificar en qué nivel se hallan las dos variables estudiadas y la relación existente entre ellas, y según los resultados obtenidos, poder brindar las sugerencias que ayuden a los trabajadores de la institución a manejar de forma correcta tanto la participación de los ciudadanos así como gestionar eficientemente el presupuesto público.

Para tal efecto, esta investigación plantea el siguiente problema: ¿Cuál es la relación que existe entre el nivel de la Participación Ciudadana y la gestión del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022?

En la presente investigación se encuentra una justificación práctica porque se busca establecer la relación existente entre la Participación Ciudadana y la gestión del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca,

además luego de obtener los resultados se brindarán sugerencias que busquen generar mayor participación ciudadana y una mejor gestión del presupuesto participativo con el fin de fortalecer el trabajo conjunto del gobierno local y la población, en aras de generar un valor público de calidad.

Existe una justificación teórica, pues debido a la realidad problemática relacionada a las variables de estudio, es necesario ampliar y profundizar las bases teóricas afines a la gestión del presupuesto participativo, para así poder evaluar su relación con la participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de Barranca. Además, se busca ampliar lo que se conoce acerca de las variables que se están estudiando con el fin de acrecentar la definición teórica existente. También, se obtendrá la teoría teórica existente en los detalles conceptuales y teóricos que se plasmarán en la presente investigación y que servirán de ayuda para nuevos investigadores.

Además, hay una justificación social, debido a que los funcionarios que trabajan en la Municipalidad Provincial de Barranca se beneficiarán con los conocimientos nuevos que nacerán de la presente investigación, pues como parte del estudio se brindarán sugerencias que serán de utilidad para mejorar su desempeño edil, sobre todo en temas relacionados con el presupuesto participativo y participación ciudadana. Además, los resultados obtenidos permitirán generar recomendaciones a la municipalidad que generarán una satisfacción mayor para los ciudadanos de la provincia de Barranca.

Ahora bien, el objetivo general planteado es: Determinar la relación que existe entre el nivel de la Participación Ciudadana y la gestión del Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.

Dentro de los objetivos específicos, se plantean: Describir el nivel de la Participación Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022. Determinar el nivel de eficiencia de la gestión del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022. Establecer la relación entre la Participación Democrática de la Participación Ciudadana y la gestión del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022. Establecer la relación entre la Participación Social de la Participación Ciudadana y

la gestión del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.
Establecer la relación entre la Participación Política de la Participación Ciudadana y la gestión del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincialde Barranca, 2022.

De lo relacionado con la hipótesis para la investigación, se establece:

H_i: Existe una relación directa y significativa entre el nivel de Participación Ciudadana y la gestión del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.

Esto conlleva a plantear como hipótesis nula:

H₀: No existe una relación directa y significativa entre el nivel la Participación Ciudadana y la gestión del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

La presente investigación muestra antecedentes cuyas conclusiones señalan que la participación ciudadana es un instrumento útil para una mejor gestión del presupuesto participativo al interior de las instituciones públicas. Esta sección se inicia contemplando, en el ámbito nacional, los trabajos de siete autores, quienes en sus tesis de maestría plasmaron todo lo investigado con respecto a la participación ciudadana y su relación con la gestión del presupuesto participativo, manifestando que sí existe correlación entre ambas variables. Así mismo, a nivel internacional se muestran los trabajos de cuatro autores, quienes en sus artículos científicos expresaron que una buena gestión del presupuesto participativo se realiza uniendo los esfuerzos conjuntos de la ciudadanía y de los funcionarios de la entidad local, pues son los ciudadanos los conocedores de las necesidades que tiene la ciudad. A continuación, se muestran los pormenores de los antecedentes mencionados.

En el ámbito nacional: Bravo (2019) en su trabajo de tesis de maestría tuvo como objetivo general determinar la relación entre la participación de la ciudadanía y los presupuestos participativos en una institución pública edil, aplicando para ello una investigación básica con enfoque cuantitativo, no experimental, descriptivo correlacional, transversal, concluyó que hay un 62.1% de la población encuestada que percibe a la participación ciudadana como medianamente adecuada, y un 73,6% percibe que el presupuesto participativo es medianamente adecuado, además señala que hay correlación entre las variables que estudió pues halló un Rho de Spearman igual a 0.55, que señala una correlación media alta, además de un nivel de significancia de 0.00.

También Lumba (2020) en su trabajo de tesis de maestría cuyo propósito fue determinar la relación entre la participación de la ciudadanía y los presupuestos participativos dentro de una institución pública edil, aplicando para ello una investigación básica, no experimental, descriptivo correlacional, transversal, con enfoque cuantitativo, concluyó que el 45.3% de los encuestados manifiesta que percibe a la participación ciudadana como moderada, y un 50% percibe el presupuesto participativo como moderado. Además, en base a la prueba de Rho

de Spearman ($Rho=0,692$), manifiesta que entre sus variables de estudio existe una correlación positiva moderada y por lo tanto sí existe correlación entre ellas.

Además, Incil (2020) en su tesis de doctorado cuyo propósito fue determinar la influencia de la participación ciudadana en el presupuesto participativo de una institución edil, empleando para ello una investigación básica, con enfoque cuantitativo, no experimental, adicional a esto se tuvo un diseño no experimental con corte transversal, concluyó en la prueba de hipótesis general, según el estadístico Tau-b de Kendall obtenido, de que la dimensión política tiene una influencia significativa sobre el presupuesto participativo, que además la dimensión social no tiene influencia significativa sobre el presupuesto participativo y que la dimensión administrativa no influye significativamente sobre el presupuesto participativo.

También Córdova (2019), con la investigación de maestría cuyo propósito fue establecer cuál es la relación que hay entre la participación de la ciudadanía, sus dimensiones y el presupuesto participativo en una institución edil, empleando para ello una investigación básica, de enfoque cuantitativo, no experimental, con corte transeccional, concluye que la dimensión política y el presupuesto participativo tienen una positiva y baja relación ($Rho=0,488$; $p\text{-valor}=0,004$). Además, la dimensión administrativa y el presupuesto participativo tienen una positiva y moderada relación ($Rho=0,509$). Y, la dimensión social y el presupuesto participativo tiene una positiva y moderada relación ($Rho=0,583$; $p\text{-valor}=0,000$).

Así mismo, Horna (2019) en su investigación de maestría cuyo propósito se encaminó a establecer cómo se relaciona el nivel de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la aprobación de la gestión municipal, empleando para ello un estudio básico, con enfoque cuantitativo, correlacional, no experimental, con corte transeccional, generó de conclusión que existe una relación baja (Tau-b de Kendall = 0.293) entre ambas variables de estudio.

También, Huanca, et al. (2020) en su reseña científica que tuvo el propósito de describir la manera en que la inversión del municipio fue realizada dentro del proceso del presupuesto público, empleando para ello el análisis de encuestas a participantes claves para el estudio, y teniendo una población fue de 626 representantes de las diferentes organizaciones sociales y autoridades locales,

concluyó toda cifra que se maneja relacionado a la democratización y el acceso a la información pública, son totalmente irreales dado que lo que se publica en sitios web, no brindan la información objetiva requerida, y que todo lo publicado son datos estadísticos errados y sin explicación, lo que produce en la sociedad civil mucha más confusión.

De igual manera, Mendoza (2019), en su investigación de maestría, en la que se propuso determinar la relación existente para la variable presupuesto participativo y la variable participación de la ciudadanía dentro de una comunidad de un distrito local, aplicando una investigación no experimental, transeccional, se concluyó que un 44,1% de los encuestados percibe que el presupuesto participativo es bueno, también que el 64,7% percibe como regular a la participación ciudadana, además se indica que, el presupuesto participativo y la participación ciudadana, se relacionan significativamente, con una positiva y alta correlación (Rho de Spearman=0,769), a partir de ello se puede afirmar que esta investigación aporta conocimiento de las variables estudiadas en una entidad pública, lo que le da importancia para el presente estudio.

Ahora se procede a dar presentación de los antecedentes internacionales que tienen vinculación con el análisis de las variables de esta investigación, Salvador, et al. (2019) en su documento científico que tuvo como propósito hacer un análisis sobre las tareas que realiza un gestor del estado para promover la participación ciudadana y así mejorar la manera de administrar de los recursos públicos, aplicaron la metodología basada en el proceso de datos, empleando mapas de procesos y funciones, y de esta manera evaluaron los procesos y subprocesos donde había participación de la ciudadanía, llegando a la conclusión de que los métodos en donde se incluye la participación ciudadana se convierten en estrategias eficaces y de gran apoyo para la entidad pública que administra los recursos del estado, a partir de ello se puede afirmar que la participación ciudadana es una eficaz herramienta de apoyo para la gestión pública y contribuye al control de los recursos públicos que la entidad administra.

También Pagani (2016) en su artículo de investigación, cuyo propósito fue hacer un análisis de las dificultades de la participación de la ciudadanía en países como Argentina, y basándose en estudios de dos casos en municipios locales,

aplicó una estrategia metodológica de diseño cualitativo apoyado en análisis de documentos, observaciones, y entrevistas, concluyó que las distintas formas de implementar la participación ciudadana y la participación en sí de los intervinientes influyen en los procesos de participación y por consiguiente también hay un impacto en los resultados de la política aplicada en la comunidad.

De igual forma, Díaz (2017) en su artículo de investigación que tuvo como objetivo identificar las necesidades para desarrollar elementos de participación que vayan de la mano con las políticas y los programas en las instituciones públicas, aplicó y diseñó una metodología tipo cualitativo – cuantitativo, desarrollando un trabajo de recopilación de información documental, llegó a la conclusión que en tiempos de democracia, los gobiernos están obligados a exponer el manejo que se le da a los recursos públicos, el cual debe gestionarse con eficiencia y con transparencia, y, apoyado de la iniciativa de los ciudadanos, deberá asignarlos a cubrir las necesidades que realmente requiere la población, lo antes descrito aporta a la investigación pues a pesar de que la participación ciudadana forma parte de la legislación, aún se presentan muchas trabas para poder realizarse de manera efectiva.

Así mismo, Pinochet (2017) en su investigación de maestría, tuvo como propósito principal establecer el nivel y las características de la participación ciudadana, y verificar la posible adecuación a más instituciones públicas locales del país, para ello aplicó una investigación explicativa con enfoque cualitativo, realizando entrevistas a actores claves para poder recolectar información, llegó a concluir que la participación ciudadana tiene un nivel medio bajo, lo que muestra que a pesar de que hay participación de la ciudadanía, las decisiones aún siguen siendo del funcionario público, además, los ciudadanos carecen de información y hay muy pocos recursos asignados para el proceso de presupuesto ciudadano, lo que desmotiva y hace que el nivel de participación no sean aún altos.

Por otra parte, con relación a las bases científicas, se presenta a continuación el sustento teórico a la variable Participación Ciudadana. Referente a esto, Ziccardi (1998) indica que la participación ciudadana es un elemento importante dentro de un gobierno democrático y se da cuando los intereses de los ciudadanos se incluyen en los procesos de decisiones que toma una institución

pública. Por su parte, Ernesto (2016) define la participación ciudadana como un conjunto de acciones que son empleados por las personas para participar de las decisiones políticas y conseguir así sus objetivos y metas propias.

Para Aguilar y García (2018) la participación ciudadana es una forma de comunicación que se da entre los ciudadanos y los que administran una determinada entidad con la finalidad de conocer, con certeza, la realidad en la que viven estos ciudadanos y de sus necesidades, todo esto para buscar una mejora de lo político y la manera en que se gestionan los recursos públicos. Según Schneider (2008) la participación ciudadana, vienen a ser acciones realizadas por ciudadanos que buscan, de manera directa o indirecta, influenciar en las acciones y decisiones de los que nos gobiernan, para así repercutir en la política local y a la vez en la agenda pública. En ese sentido, Chávez (2003) hace mención que la participación ciudadana es una tarea ejecutada colectivamente, lo que generará una serie de maneras de participar en cada decisión tomada por el gobierno.

En la Constitución de 1993, y reglamentada por la Ley N°26300, se incorporan los derechos de los ciudadanos para poder participar y controlar las entidades del Estado. Y es en el 2002, con la Ley N°27658, cuando se inicia en nuestro país un proceso de modernización en la gestión pública, esto con la finalidad de hacer crecer la eficiencia del Estado, y buscando efectuar una mejor comunicación con los ciudadanos, que sea transparente y descentralizada.

Las acciones y tareas en las que la ciudadanía interactúa con las entidades públicas tienen mucho que ver con la actividad de la gobernanza. Para Whittingham (2011) la gobernanza no es más que el buen arte para el manejo de organizaciones y de sociedades; una definición que es criticada ya que escapa a los patrones que surgen de acciones como democratizar y descentralizar y no va tras la democracia que se desea. Mientras que Hall (2011) indica que gobernanza es aquella relación entre la participación de la función pública y la sociedad autónoma. Canto (2008) indica que, mencionar el término gobernanza no sólo se refiere a prácticas administrativas correctas, sino que más bien implica un cambio de enfoque a las políticas públicas vinculándolo con lo complejo de la participación social. La gobernanza es en la actualidad un factor relevante en lo que concierne a planificación, políticas públicas y desarrollo local (Castillo, et al., 2018).

En este aspecto, es de importancia hacer un análisis de las dimensiones que forman parte de la variable Participación Ciudadana, los que, según Chávez (2003) son tres: (1) Participación democrática, (2) Participación social, (3) Participación política. Otro autor que también plantea a dos de estas dimensiones es Ziccardi (1997) quien menciona que la participación ciudadana tendrá una mayor efectividad cuando se la estudia con las dimensiones Social y Política (Guillen, et al., 2009).

La dimensión Participación democrática involucra acciones en el espacio político, y viene a ser un importante elemento y necesario para el desarrollo y la comprensión entre los humanos. Esta dimensión es una manera de profundizar en las tareas donde se toman decisiones. Aquí, las decisiones de todas las personas se canalizan en busca de una democracia real. Las decisiones de la ciudadanía se convierten en la base democrática que busca objetivos y metas en común. Este mecanismo de participación, basado en la transparencia de la información municipal y que busca la participación de las personas, hace que la ciudadanía tenga confianza en las entidades públicas. De aquí se puede indicar que los indicadores a tener en cuenta para esta dimensión son Confianza ciudadana, Mecanismo de participación e Información municipal (Chávez, 2003).

Acerca del indicador confianza ciudadana, Durand (2006) indica que la confianza en las instituciones públicas está asociada con el desempeño del gobierno, del funcionamiento de la democracia, y del desempeño de los legisladores, indica además que la confianza tiene mucho que ver con el orgullo nacional y de la confianza institucional, pues si la población está orgullosa de su país entonces acepta el desempeño del gobierno y de los legisladores y se acepta el desempeño de la democracia, por consiguiente la confianza en las instituciones públicas tenderá a crecer. Del indicador mecanismo de participación, esta representa una manera de moderar, controlar y participar, otorgando el poder a los representantes políticos mediante mecanismos y formatos de participación ciudadana, lo que conlleva a hacer más fuerte la vida democrática de la población (Pérez, citado por Guillen et al., 2009).

La dimensión participación social, según Chávez (2003), esta dimensión tiene una secuencia cíclica, dinámica y articulada, en donde las personas se agrupan organizadamente y se asignan compromisos. Involucra momentos que

requieren una interacción dinámica entre la población y el gobierno. Este es un proceso donde los individuos se involucran comprometiéndose, cooperando, y tomando decisiones, con la finalidad de que los objetivos comunes sean conseguidos. Cada uno de los ciudadanos, reunidos en organizaciones sociales, hacen una participación vecinal conjunta, con el fin de realizar un control eficaz de los recursos de las entidades públicas. A todo esto, los indicadores a tener en cuenta son control ciudadano, organizaciones sociales y participación vecinal.

Acerca del indicador control ciudadano, Zacarias (2005) menciona que en democracia se delega el poder a los que nos representan, pero esa delegación no es total, ya que tenemos la capacidad de controlar a nuestros representados para que cumpla y satisfaga las aspiraciones que se tuvo al momento de elegirlos, y en caso contrario quitarles el poder delegado. Acerca del indicador organizaciones sociales, Jonsson (2008) hace mención que una organización social está conformado por un grupo de ciudadanos que están interactuando para conseguir objetivos comunes, dichos objetivos pueden ser económicos, políticos, educativos, entre otros.

La dimensión participación política, para Chávez (2003), consiste en tomar acción, en grupo o como individuo, en el actuar político, económico, social y cultural del país. Toda la ciudadanía tiene el derecho a elegir, revocar, entre otros. El ciudadano debe actuar y participar de las prácticas políticas que tienen que ver con la democracia participativa, muy contrario a las prácticas políticas que tiene que ver más a una democracia de representación. Los indicadores a tener en cuenta para esta dimensión serán Información municipal, Deberes y derechos de participación, y aspectos políticos.

Acerca del indicador deberes y derechos de participación, Civilis Derechos Humanos (2017) hace mención que todo ciudadano podrá hacer ejercicio de su derecho a la participación de la gestión de los temas públicos, sea esta de manera directa o de forma indirecta a través de un representante que se ha elegido de manera libre, son los derechos los que ponen por delante la libertad individual, y son los deberes los que hacen que sea digna esa libertad.

Por otro lado, y con relación a la variable gestión del presupuesto participativo, Palacios (2013) indica que la gestión es una tarea coordinada a través

de la cual las personas buscan determinados objetivos con el fin de lograr mayores resultados. También, Salas (2015) señala que el presupuesto participativo es visto como un instrumento para la participación de la ciudadanía a través del cual la población decide, de manera organizada, el destino de los recursos de su gobierno local. Según Cabannes (2004), el presupuesto participativo es aquella herramienta empleada por las personas para contribuir al uso de los recursos públicos. Mediante procedimientos democráticos universales, directos y voluntarios, se determina a qué políticas públicas se asignarán los recursos de la institución pública. Según Alvarado (2020), la gestión del presupuesto participativo son las estrategias que permiten mejorar la calidad del gasto público.

Para Muñoz (2014), el presupuesto participativo pretende fomentar que el ciudadano no sea simplemente un observador ante los hechos y decisiones que ocurren en su jurisdicción, sino que se convierta en el personaje principal de los acontecimientos que ocurren en su municipalidad. Todo esto realizado con eficiencia, eficacia y transparencia, dando prioridad a las demandas que la ciudadanía adopte como necesarias para toda la población; generando así una nueva conciencia en los ciudadanos quienes opinan con conocimiento sobre las funciones de los municipios. Para el Ministerio de Economía y Finanzas (2005), el presupuesto participativo es la herramienta facilitadora para tomar decisiones conjuntas entre ciudadanos y gobiernos, sobre qué proyectos se deben desarrollar, y que estos vayan de la mano con una visión de crecimiento según el Plan de Desarrollo Concertado.

Según la Ley Marco del Presupuesto Participativo (Ley 28056, 2003) y la Ley que la modifica (Ley 29298, DS 142-2009-EF), precisa sobre el Presupuesto Participativo que es un proceso que da fuerza a la unión entre la población y el Estado, en donde la ciudadanía tiene la prioridad sobre proyectos que se ejecutarán en los Gobiernos Locales y Regionales; por consiguiente, gobierno y sociedad organizada crearán un compromiso para conseguir los objetivos mutuos de la población.

Por ello, es necesario hacer un análisis de las dimensiones de la variable presupuesto participativo, pues según Muñoz (2014) y Díaz (2002, citado por Mamani, 2018), está conformado por tres dimensiones: (1) Presupuesto

participativo organizacional, (2) Mecanismos de rendición de cuentas, (3) Mecanismos de planificación y concertación.

Sobre la primera dimensión del presupuesto participativo, según Muñoz (2014) el presupuesto participativo organizacional será aquella que sirve para poder detallar las maneras de cómo se puede organizar, decidir, seguir, controlar y promocionar el presupuesto de una entidad pública. La población junto a la entidad local conoce los objetivos que se quieren conseguir y por eso cooperan para dar prioridad y buen uso de los fondos que se ha asignado al presupuesto participativo. Por lo mencionado, los indicadores para esta dimensión son cumplimiento de objetivos, cooperación vecinal y priorización de recursos.

Acerca del indicador cooperación vecinal, Morales et al. (2006) señala que es otra forma de hacer referencia a la participación ciudadana, y tiene que ver con las acciones de asesoramiento y ser vigilantes de los servicios públicos.

Para Muñoz (2014), la dimensión mecanismos de rendición de cuentas, supone someterse a la justicia ante posibles sanciones, si es que no se realiza una acción transparente, dentro de sus funciones, por parte de los funcionarios de una entidad del estado. Los funcionarios públicos están obligados a informar y justificar cada uno de sus actos, caso contrario será sometido a sanciones o a normas de conducta. Y es el ciudadano el que debe estar vigilante ante cualquier indicio no transparente en el actuar de los funcionarios de la entidad pública, y decidir adecuadamente ante la necesidad de aplicar alguna sanción. Por consiguiente, los indicadores a tener en cuenta en esta dimensión son acceso a la información, transparencia, vigilancia ciudadana, y toma de decisiones.

Para la Presidencia del Consejo de Ministros (2014), el indicador vigilancia ciudadana es un derecho y un mecanismo que tienen los ciudadanos para supervisar la administración pública con la finalidad de hacerla más fuerte, mediante propuestas de desarrollo que beneficien a todas las personas.

Según Muñoz (2014), para entender la dimensión mecanismos de planificación y concertación, es necesario entender que la palabra participativo no representa lo mismo para todos los involucrados, esto se va aclarando mientras se cristalizan las fases de preparación (planeamiento o planificación) y concertación, haciendo, paso a paso, el tema más sensible, y más entendible para la ciudadanía.

En base a la concertación y a la positiva voluntad política se hará una asignación justa de los recursos que han sido dados de manera exclusiva al presupuesto participativo. De aquí que los indicadores a tomar en cuenta para esta dimensión son asignación equitativa de recursos, exclusividad presupuestal, y voluntad política.

Acerca del indicador voluntad política, Sevilla (2011), traduciendo al pensador francés Rousseau, la define como la suma de intereses comunes que tiene un pueblo, y que el Estado debe estar encaminando en base a esa suma de intereses.

Para Alvarado (2020) la gestión del presupuesto participativo debe tener una conexión adecuada entre los ciudadanos involucrados y los representantes de los gobiernos locales, con el objetivo de superar la escasa confianza que existe por parte de la población hacia los representantes políticos, todo esto para garantizar que los recursos presupuestados cubrirán realmente las necesidades básicas de los pobladores. Así mismo, Baca (2021) sugiere que, en las políticas que tienen relación con la participación de la ciudadanía y la gestión del presupuesto participativo, se entregue información personalizada sobre todo el proceso, adicional a lo indicado en el portal de Transparencia que muchas veces se encuentra desactualizado; también se debe ejecutar reuniones para los pobladores que fomenten el entusiasmo debido y se incremente la participación ciudadana, actividad que debe ser coordinada con los representantes ediles y ejecutada con los recursos de la entidad.

Respecto a la explicación de la relación presente entre el presupuesto participativo y la participación de la ciudadanía, se encuentra a Vásquez (2019) quien indica que ambas variables están relacionadas, ya que una mejora en la participación ciudadana llevará consigo a una mejor solución para la ejecución del presupuesto participativo. Asimismo, Ramírez (2019) indica que la participación ciudadana afectará de manera positiva al presupuesto participativo, al igual que Tinoco (2019) quien señala que ambas variables tienen una positiva y alta relación. También Rodríguez (2020) hace referencia a que hay una correlación directa entre estas variables, ya que ante una mayor participación de los ciudadanos se va a generar un mejor manejo de los procesos del presupuesto participativo.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

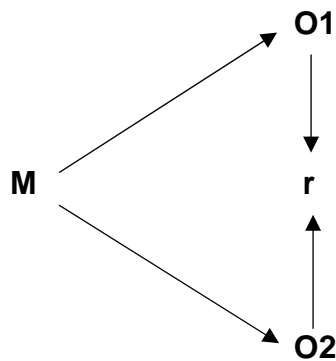
Se aplicó una investigación de tipo básica. Las investigaciones son consideradas básicas si su finalidad es dar a conocer teorías y generar conocimientos (Hernández y Mendoza, 2018).

Esta investigación se desarrolló considerando el enfoque cuantitativo. Este enfoque tiene la característica de aplicar la estadística y ser secuencial, se representa mediante números, mostrando objetivamente y significativamente los resultados que se han obtenido (Hernández et al., 2014). A través de este enfoque se buscó conocer cómo es la participación de la ciudadanía y de qué manera está relacionada con la gestión del presupuesto participativo.

Se empleó un diseño no experimental, pues no hubo manipulación en la muestra y tampoco las variables, fue de corte transversal pues la data de cada variable fue recogida durante un solo periodo de tiempo. Cabe mencionar que en una investigación no experimental las variables no son manipuladas, estimuladas, o modificadas (Baena, 2014). Una investigación es transversal cuando los datos individuales, para la medición de cada variable, han sido obtenidos en un solo momento (Ayala, 2021).

Además, la investigación presente planteó un nivel correlacional. Para Sánchez y Reyes (2016), una investigación se considera correlacional porque buscar hallar las relaciones existentes entre las variables que se estudian.

La abstracción gráfica para el diseño empleado, será:



Del gráfico, se tiene que:

M: Es la muestra de la investigación. 167 trabajadores municipales integraron esta muestra.

O1: Es la observación que se realizó a la variable participación ciudadana.

O2: Es la observación que se hizo a la variable gestión del presupuesto participativo.

r: Es la relación existente entre variables que se estudiaron.

3.2. Variables y operacionalización

Variable asociada: Participación ciudadana

Es uno de los elementos más importantes dentro de un gobierno democrático y se da cuando los intereses de los ciudadanos se incluyen en los procesos de decisiones que toma una institución pública (Ziccardi, 1998). Además, la participación ciudadana es un conjunto de acciones que son empleados por las personas para participar de las decisiones políticas y conseguir así sus objetivos y metas propias (Ernesto, 2016).

Como definición operacional para la variable participación ciudadana se tiene: El nivel de esta variable fue medido por el puntaje que se alcanzó con el instrumento “Escala valorativa - Participación Ciudadana”, el cual midió la percepción que tuvieron los trabajadores municipales acerca de la variable. Para esto se consideró los niveles: Muy mala, Mala, Buena, y Muy buena. Las dimensiones medidas fueron: Participación democrática, Participación social y Participación política.

Variable de estudio: Gestión del presupuesto participativo

La gestión es una tarea coordinada a través del cual las personas buscan determinados objetivos con el fin de lograr mayores resultados (Palacios, 2013). El presupuesto participativo es visto como una herramienta de participación ciudadana a través de la cual los ciudadanos deciden de manera organizada el destino de los recursos de su gobierno local (Salas, 2015). La gestión del

presupuesto participativo son las estrategias que permiten mejorar la calidad del gasto público (Alvarado, 2020).

Como definición operacional para la variable Gestión del Presupuesto Participativo se tiene: El nivel de esta variable fue medido por el puntaje que se alcanzó con el instrumento “Escala valorativa - Gestión del Presupuesto Participativo”, el cual midió la percepción que tuvieron los trabajadores municipales acerca de la variable. Para esto se consideraron los niveles: Muy ineficiente, Ineficiente, Eficiente, y Muy eficiente. Las dimensiones medidas fueron: Presupuesto participativo organizacional, Mecanismos de rendición de cuentas y Mecanismos de planificación y concertación.

En el Anexo 01 se puede ver con más detalle la operacionalización de las variables.

3.3. Población, muestra y muestreo

Una población es un grupo de personas que comparten entre sí las mismas características y peculiaridades (Hernández, et al., 2014). La población referencial para el presente estudio fue de 293 trabajadores administrativos, de ambos sexos, de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.

Tabla 1

Población conformada por trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022

Áreas	Cantidad
Gerencia Municipal	5
Procuraduría Pública Municipal	5
Oficina de Secretaría General	10
Unidad de Trámite Documentario Archivo y Orientación al Vecino	9
Unidad de Imagen Institucional	2
Unidad de Registro Civil	4
Oficina de Ejecutoria Coactiva	12
Oficina de Administración	12
Unidad de Contabilidad	6
Unidad de Tesorería	8
Unidad de Abastecimiento	13

Unidad de Recursos Humanos	14
Gerencia Planeamiento y Presupuesto	4
Oficina de Asesoría Jurídica	3
Subgerencia de Planeamiento Organización y Métodos	2
Unidad de Presupuesto	4
Unidad de OPMI-CTI	1
Unidad de Estadística y Sistema	8
Gerencia de Rentas	3
Subgerencia de Administración Tributaria	16
Subgerencia de Fiscalización Tributaria	6
Subgerencia de Recaudación y Control Tributación	13
Gerencia de Desarrollo Urbano Territorial	6
Subgerencia de Obras Públicas	13
Subgerencia de Obras Privadas	11
Subgerencia de Catastro y Planeamiento Territorial	18
Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil	6
Gerencia de Transporte y Seguridad Vial	6
Subgerencia de Regulación y Autorizaciones	8
Subgerencia de Seguridad Vial y Fiscalización	7
Gerencia de servicios Públicos	9
Subgerencia de Comercializadora y Policía Municipal	7
Subgerencia de Salud y Medio Ambiente	5
Gerencia de Desarrollo Humano	6
Subgerencia de Educación, Ciencia Tecnológica, Cultura y Deporte	4
Subgerencia de Desarrollo Económico y Turismo	3
Subgerencia de Participación Vecinal	5
Subgerencia de Programas Sociales	10
Subgerencia de DEMUNA	5
Gerencia de Seguridad Ciudadana	2
Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	2
<hr/>	
TOTAL	293

Fuente: Unidad de RR.HH. de la municipalidad.

Criterios de exclusión: no se ha considerado a trabajadores que se desempeñan en áreas no afines al tema de estudio, y que tengan menos de medio año laborando en la municipalidad.

Muestra. Es una parte de la población a estudiar. Es la parte representativa de la población, por lo que debe elegirse cuidadosamente para que represente a

detalle las particularidades de la población que se está estudiando (López, 2013). Para determinar la muestra, se empleó la fórmula de población finita para la población de usuarios, ya que tenemos una población conocida, finita y exacta. Luego de aplicar la fórmula, se obtuvo como resultado la cantidad de 167 trabajadores.

Tipo y técnica de muestreo. Mediante el muestreo probabilístico y de manera aleatoria simple (Hernández, et al, 2014).

Unidad de análisis. Se considera para la investigación, como unidad de análisis, a la Municipalidad Provincial de Barranca. Se considera como unidad de análisis al objeto o elemento que se va a medir y que conforma la población (Hernández, et al., 2014). Se contó con una población referencial de 293 trabajadores municipales de las áreas administrativas de la municipalidad.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La encuesta será la técnica a manejar para el presente estudio. Esta técnica es la herramienta que permite recolectar datos estándares de la muestra representativa de la población, y tiene como parámetros al conjunto de preguntas que conforman los cuestionarios (Hernández y Mendoza, 2018).

Con respecto al procedimiento para recolectar la información de la muestra, se va a emplear al cuestionario como instrumento. Un cuestionario es útil en los estudios con perfiles sociales, ya que es objetivo, sencillo, y de fácil adaptación y aplicación (Carrasco, 2019). Los cuestionarios cumplen con la medición de los valores de cada dimensión que hayan sido considerados como parte del estudio (Hernández, et al., 2014).

De los instrumentos:

- a) Escala valorativa “participación ciudadana”. Este instrumento fue planteado por Reyes (2020) y personalizado para la presente investigación. Se empleó en la medición del nivel de la Participación Ciudadana en la municipalidad. Tiene tres dimensiones: Participación democrática, Participación social, Participación política. Cuenta con 20 preguntas y tiene 4 niveles en su escala de respuestas:

(1) Totalmente en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo.

- b) Escala valorativa “gestión del presupuesto participativo”. Este instrumento fue planteado por Reyes (2020) y personalizado para la presente investigación. Se empleó para medir el nivel de la Gestión del Presupuesto Participativo en la municipalidad. Tiene tres dimensiones: Presupuesto participativo organizacional, Mecanismos de rendición de cuentas, Mecanismos de planificación y concertación. Cuenta con 20 preguntas y su escala de respuestas tiene 4 niveles: (1) Totalmente en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo.

De la validez y la confiabilidad de los instrumentos:

De la validez: es la suficiencia que tienen los instrumentos para poder medir cada característica hallada en las variables que se estudian en una investigación (Hernández y Mendoza, 2018). Fueron 3 expertos, Maestros en Gestión Pública, los que validaron cada instrumento del presente estudio. Estos expertos emplearon la documentación respectiva que se les proporcionó, según las directivas brindadas por la Universidad Cesar Vallejo, y proporcionaron a los instrumentos el valor ‘Aplicable’ para cada uno de los instrumentos (Anexo 3). Los criterios de validación considerados por los expertos fueron: pertinencia, relevancia y claridad.

De la confiabilidad. Apoyado de una prueba piloto que se realizó a 10 trabajadores de una institución similar a la entidad de la presente investigación, se hizo la prueba de confiabilidad a cada instrumento. Se halló los coeficientes de confiabilidad empleándose el Alfa de Cronbach (Anexo 3). El resultado obtenido se muestra a continuación:

Escala Valorativa “Participación Ciudadana”

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Número de elementos
0,902	19

Escala valorativa “Gestión del Presupuesto Participativo”

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Número de elementos
0,890	19

Análisis del resultado. Los instrumentos son considerados confiables si sus coeficientes de confiabilidad son mayores que 0,70 (Hernández et al., 2014). Cada coeficiente de Alfa de Cronbach obtenido para los instrumentos del presente estudio, ha sido superior a 0,85 (confiabilidad alta). Por lo cual, se afirmó que ambos instrumentos eran confiables y fueron empleados en esta investigación.

3.5. Procedimientos

En la elaboración del presente estudio se han realizado los siguientes pasos: se solicitó autorización al gerente de la institución para poder hacer la entrevista; se proporcionó a cada participante de la muestra el documento de consentimiento informado; se usó el instrumento respectivo, en la muestra de estudio que se ha elegido, lo que sirvió para recolectar información para el estudio.

Luego de recolectar los datos, estos fueron verificados, depurados, y organizados previo a realizar los análisis respectivos, se realizaron las acciones estadísticas, y posteriormente se redactaron los resultados, se obtuvieron las conclusiones y se propusieron las recomendaciones.

3.6. Método de análisis de datos

Los datos obtenidos, han sido procesados y analizados mediante software SPSS versión 25. También fue empleado el programa Microsoft Word y Microsoft Excel, que ayudaron a representar la información con cada una de sus descripciones, empleando para ello tablas y gráficos. Además, fue planteado un marco inferencial de aplicaciones estadísticas, empleándose entre ellas a la prueba de normalidad, búsqueda de coeficientes de correlación y validar las hipótesis. Se confrontaron los resultados con los antecedentes y la información del marco teórico para generar las discusiones. Cada conclusión ha sido generada basada en cada objetivo planteado en esta investigación.

Se establecen seis aspectos en los que la investigación deberá ocuparse:

Primero. Estadísticos descriptivos. En la presentación y descripción de la información se han empleado diagramas de barras, tablas de frecuencia, y medidas descriptivas básicas como la desviación estándar, la varianza, y la media aritmética.

Segundo: Niveles de análisis de las variables (Baremos).

Para analizar los niveles de la participación ciudadana, fueron considerados la escala de rangos de puntuaciones que se muestran a continuación:

Tabla 2

Baremos para la variable 1 y sus respectivas dimensiones.

Nivel de Valoración	Muy buena	Buena	Mala	Muy mala
D1: Participación Democrática	22 – 24	17 – 21	12 - 16	6 – 11
D2: Participación Social	23 – 28	18 – 22	13 - 17	7 – 12
D3: Participación Política	22 – 24	17 – 21	12 - 16	6 – 11
V1: Participación ciudadana	62 – 76	48 – 61	34 - 47	19 – 33

Fuente: Elaboración propia

De igual forma, en el análisis del nivel de gestión del presupuesto participativo, se consideró la escala de rangos de puntuaciones que se muestran a continuación:

Tabla 3

Baremos para la variable 2 y sus respectivas dimensiones.

Nivel de Valoración	Muy eficiente	Eficiente	Ineficiente	Muy ineficiente
D1: Presupuesto Participativo Organizacional	23 – 28	18 – 22	13 - 17	7 – 12
D2: Mecanismos de rendición de cuentas	22 – 24	17 – 21	12 - 16	6 – 11
D3: Mecanismos de Planificación y Concertación	22 – 24	17 – 21	12 - 16	6 – 11

<u>V2: Gestión del presupuesto participativo</u>	62 – 76	48 – 61	34 - 47	19 – 33
--	---------	---------	---------	---------

Fuente: Elaboración propia

Tercero: Para determinar la correlación de las hipótesis, se empleó la Prueba de Normalidad y se estableció que se emplearía el estadístico de Spearman.

Cuarto: Aplicando la respectiva prueba estadística y hallando el nivel de significancia se ha determinado la respectiva correlación de las hipótesis.

Quinto: El programa estadístico. Para procesar los datos y la información cuantitativa que se obtiene en la investigación se emplearon programas software como el SPSS versión 25 y el MS Excel.

3.7. Aspectos éticos

Se han tomado en cuenta los puntos éticos siguientes: fueron respetados toda búsqueda de información realizada y fueron citados en la presente investigación respetando así los derechos de cada respectivo autor, siendo así coherentes con toda norma aplicable y reglamento vigente proporcionado por la Universidad César Vallejo. Además, aquella información brindada por los encuestados será privada y de carácter reservado.

Cabe mencionar que los colaboradores del presente proyecto no tendrán ningún daño físico ni mental. Este proyecto respetará de forma confidencial todos los datos personales de los colaboradores y resguardará su libertad en su ejercicio laboral. Cabe mencionar que todos los colaboradores, antes de recolectar sus datos, han sido informados sobre el fin de la presente investigación.

IV. RESULTADOS

4.1. Objetivo general: Determinar la relación que existe entre el nivel de la Participación Ciudadana y la gestión del Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.

Tabla 4

Relación entre los niveles de participación ciudadana y los niveles de gestión del presupuesto participativo municipal provincial.

Tabla de contingencia		Gestión del Presupuesto Participativo					Total
		Muy Ineficiente	Ineficiente	Eficiente	Muy Eficiente		
Participación Ciudadana	Muy Mala	f	4	4	1	0	9
		%	2,4%	2,4%	0,6%	0,0%	5,4%
	Mala	f	0	33	10	0	43
		%	0,0%	19,8%	6,0%	0,0%	25,7%
	Buena	f	2	7	82	8	99
		%	1,2%	4,2%	49,1%	4,8%	59,3%
	Muy Buena	f	0	0	2	14	16
		%	0,0%	0,0%	1,2%	8,4%	9,6%
Total		f	6	44	95	22	167
		%	3,6%	26,3%	56,9%	13,2%	100,0%

Fuente: Base de datos del estudio (Anexo 7).

Interpretación: De la tabla 4, se evidencia que el 49.1% de los trabajadores percibe el nivel de la participación ciudadana como buena y a la vez percibe el nivel de la gestión del presupuesto participativo como eficiente; asimismo, el 19.8% de los trabajadores percibe el nivel de la participación ciudadana como mala y al nivel de la gestión del presupuesto participativo como ineficiente.

Tabla 5

Correlación entre la participación ciudadana y la gestión del presupuesto participativo municipal provincial.

		Gestión del Presupuesto Participativo	
Rho de Spearman	Participación Ciudadana	Coefficiente de correlación	0,853**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	167
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).			

Interpretación: De la tabla 5, y según el coeficiente de correlación Rho de Spearman, se determinó que existe una correlación directa de nivel fuerte ($Rho=0,853$) y es significativa ($p\text{-valor } 0,000 < 0,05$) entre la participación ciudadana y la gestión del presupuesto participativo.

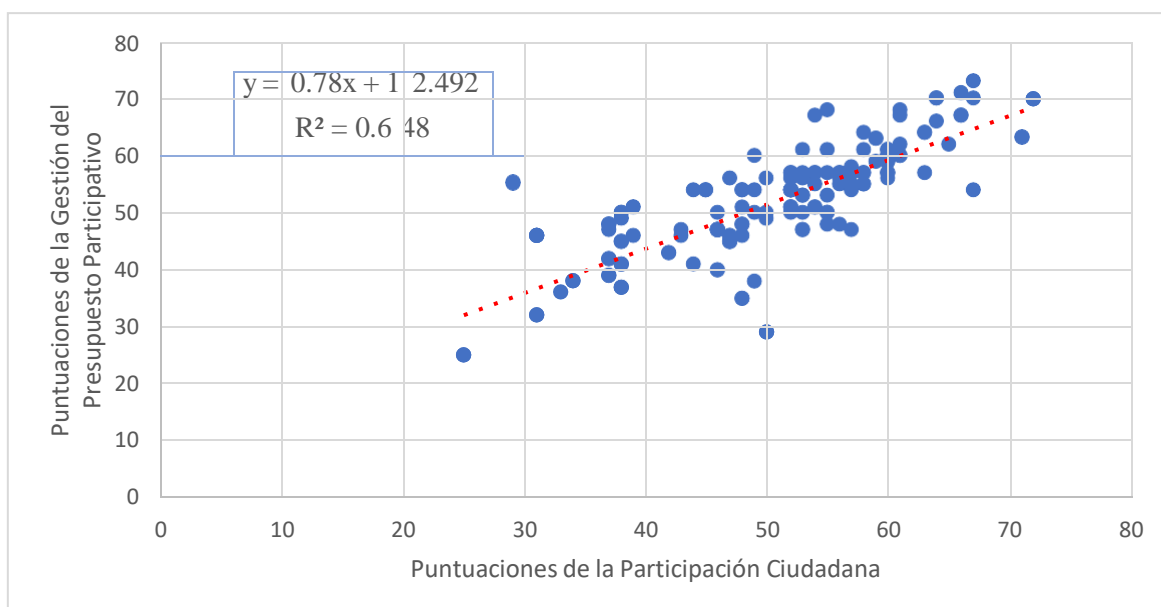


Figura 1.

Dispersión entre los niveles de la participación ciudadana y los niveles de la gestión del presupuesto participativo.

Interpretación: En la figura 1 se puede observar que cuando aumentan las medidas de las puntuaciones de la participación ciudadana, también aumentan las puntuaciones de la gestión del presupuesto participativo, con lo que se determinó que hay una relación directa entre ambos valores. Además, el coeficiente de determinación ($r^2=0,648$) indica que un 64,8% de la gestión del presupuesto participativo tiene su explicación en la participación ciudadana. Así mismo, según el modelo de regresión mostrado, la pendiente tiene como coeficiente positivo el valor de 0,78, por lo que se acepta la incidencia directa y positiva que se dan entre las puntuaciones de las variables.

4.2. De la descripción de las variables:

Objetivo específico 1: Describir el nivel de la Participación Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.

Tabla 6

Nivel de la Participación Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy Mala	9	5,4%
Mala	43	25,7%
Buena	99	59,3%
Muy Buena	16	9,6%
Total	167	100,0%

Fuente: Cuestionario “Participación Ciudadana” aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.

Interpretación: Según la tabla 6, el 59,3% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Barranca perciben que el nivel de la participación ciudadana es bueno, el 9,6% lo percibe como muy buena, el 25,7% lo percibe como mala y solamente el 5,4% lo percibe como muy mala.

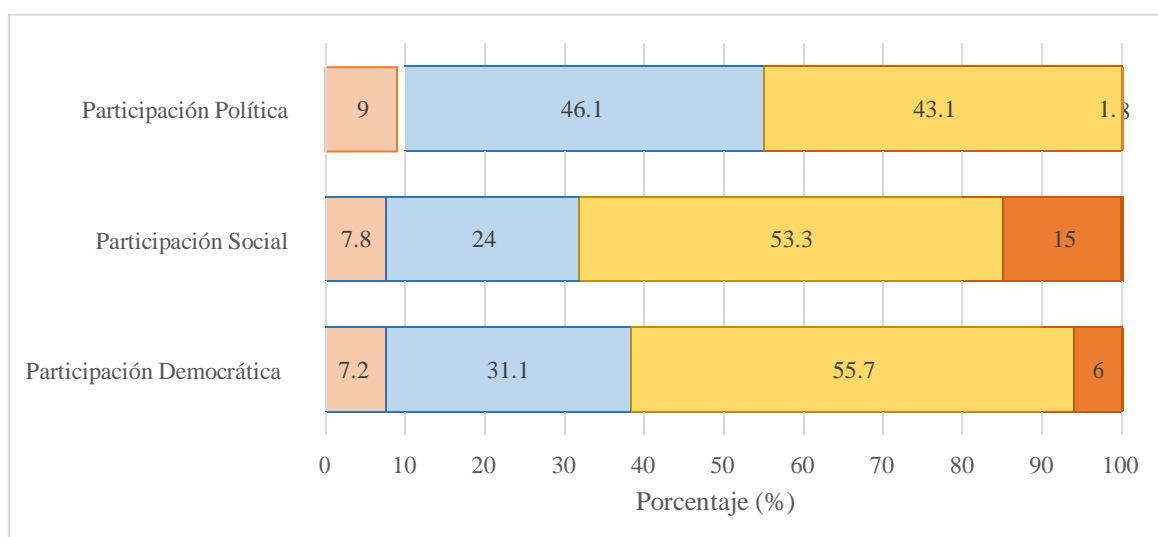


Figura 2.

Distribución de frecuencias del nivel de la participación ciudadana de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022, según dimensiones.

Interpretación: En la figura 2, se muestra el nivel de la participación ciudadana según sus dimensiones, se encontró que el 55,7% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Barranca perciben que el nivel de la dimensión participación democrática es bueno, en tanto que el 31,1% lo percibe como malo. Asimismo, se encontró que el 53,3% de los trabajadores perciben que el nivel de la dimensión participación social es bueno, en tanto que el 24% lo percibe como malo. Además, se encontró que el 43,1% de los trabajadores perciben que el nivel de la dimensión participación política es bueno, en tanto que el 46.1% lo percibe como malo.

Objetivo específico 2: Determinar el nivel de eficiencia de la gestión del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.

Tabla 7

Nivel de la Gestión del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy Ineficiente	6	3,6%
Ineficiente	44	26,3%
Eficiente	95	56,9%
Muy Eficiente	22	13,2%
Total	167	100,0%

Fuente: Cuestionario “Gestión del Presupuesto Participativo” aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.

Interpretación: Según la tabla 7, el 56,9% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Barranca perciben que el nivel de la gestión del presupuesto participativo es eficiente, el 13,2% lo percibe como muy eficiente, el 26,3% lo percibe como ineficiente y solamente el 3,6% lo percibe como muy ineficiente.

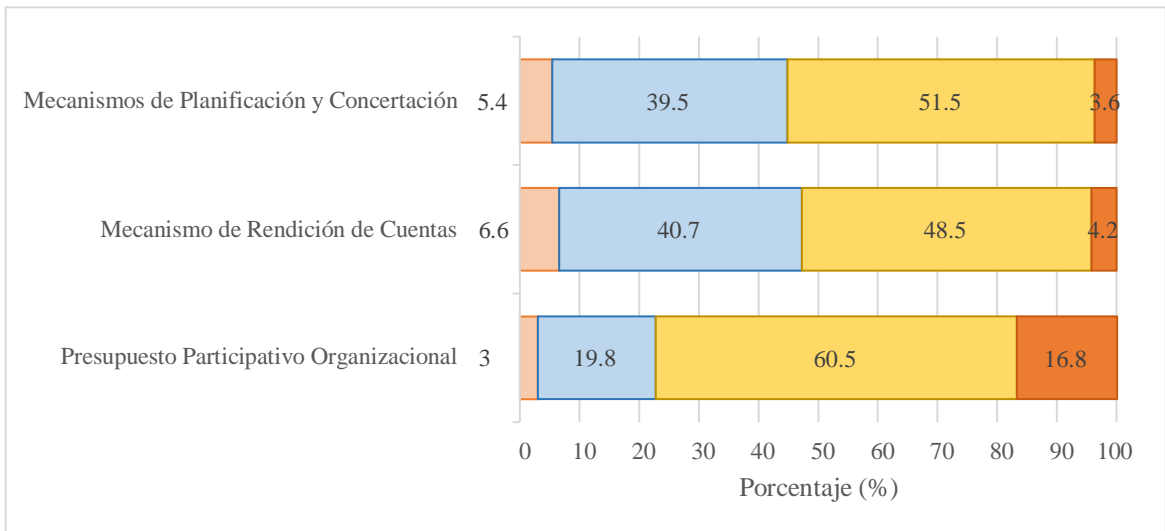


Figura 3.

Distribución de frecuencias del nivel de gestión del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022, según dimensiones.

Interpretación: En la figura 3, se observa el nivel de la gestión del presupuesto participativo según sus dimensiones, y se señala que un 60,5% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Barranca perciben que el nivel de la dimensión presupuesto participativo organizacional es eficiente, en tanto que el 19,8% lo percibe como ineficiente. Asimismo, se encontró que el 48,5% de los trabajadores perciben que el nivel de la dimensión mecanismos de rendición de cuentas es eficiente, en tanto que el 40,7% lo percibe como ineficiente. Además, se encontró que el 51,5% de los trabajadores perciben que el nivel de la dimensión mecanismos de planificación y concertación es eficiente, en tanto que el 39,5% lo percibe como ineficiente.

4.3. Del análisis correlacional

Fue necesario hacer la prueba de normalidad para definir el estadístico de prueba que fue utilizado para realizar el análisis de la correlación entre Participación Ciudadana y Gestión del Presupuesto Participativo.

Prueba de Normalidad

Hipótesis:

- H_0 : Los datos son modelados por una distribución normal.

- H_i : Los datos no son modelados por una distribución normal. Nivel

de significancia: $\alpha=0,05$

Regla de decisión: Si p-valor es inferior a α , entonces es rechazada H_0 y por consiguiente es aceptada H_i .

Estadístico de prueba: Como la cantidad de elementos de la muestra fue superior a 50 elementos, se empleó el estadístico Kolmogórov-Smirnov.

Tabla 8

Prueba de Normalidad con el estadístico Kolmogórov-Smirnov

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
V1: Participación Ciudadana	0,113	167	0,000
V2: Gestión del Presupuesto Participativo	0,107	167	0,000

Fuente: Base de datos de estudio.

Interpretación: En la tabla 8 se muestra el resultado que se ha obtenidos através del estadístico Kolmogórov-Smirnov, lo que indica que ambas variables tienen una significancia que es menor a 0,05 ($p\text{-valor}<0,05$) por lo que se deduce que la distribución de los datos de ambas variables no deriva de una distribución normal motivo, entonces se acepta la hipótesis de la investigación (H_i) y se descarta la hipótesis nula (H_0). Además, como las variables no cumplen con la suposición de normalidad, se empleó el Rho de Spearman para analizar la correlación de ambas variables.

Objetivo específico 3: Establecer la relación entre la Participación Democrática de la Participación Ciudadana y la gestión del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.

Tabla 9

Relación entre los niveles de participación democrática y los niveles de gestión del presupuesto participativo municipal provincial.

		Gestión del Presupuesto Participativo				Total	
		Muy Ineficiente	Ineficiente	Eficiente	Muy Eficiente		
Participación Democrática	Muy Mala	f	4	5	3	0	12
		%	2,4%	3,0%	1,8%	0,0%	7,2%
	Mala	f	0	26	25	1	52
		%	0,0%	15,6%	15,0%	0,6%	31,1%
	Buena	f	2	13	62	16	93
		%	1,2%	7,8%	37,1%	9,6%	55,7%
	Muy Buena	f	0	0	5	5	10
		%	0,0%	0,0%	3,0%	3,0%	6,0%
Total	f	6	44	95	22	167	
	%	3,6%	26,3%	56,9%	13,2%	100,0%	

Fuente: Base de datos del estudio (Anexo 7).

Interpretación: De la tabla 9, se evidencia que el 37.1% de los trabajadores percibe el nivel de la dimensión participación democrática como buena y a la vez percibe el nivel de la gestión del presupuesto participativo como eficiente; asimismo, el 15.6% de los trabajadores percibe el nivel de la dimensión participación democrática como mala y a la gestión del presupuesto participativo como ineficiente.

Tabla 10

Correlación entre la participación democrática y la gestión del presupuesto participativo municipal provincial

		Gestión del Presupuesto Participativo	
Rho de Spearman	Participación Democrática	Coefficiente de correlación	0,703**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	167

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: De la tabla 10, y según el coeficiente de correlación Rho de Spearman, se establece la existencia de una directa y fuerte correlación

(Rho=0,703), además de significativa (p-valor $0,000 < 0,05$), que se da entre la dimensión participación democrática y la gestión del presupuesto participativo.

Objetivo específico 4: Establecer la relación entre la Participación Social de la Participación Ciudadana y la gestión del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.

Tabla 11

Relación entre los niveles de participación social y los niveles de gestión del presupuesto participativo municipal provincial.

		Gestión del Presupuesto Participativo				Total	
		Ineficiente	Ineficiente	Eficiente	Eficiente		
Participación Social	Muy Mala	f	4	7	2	0	13
		%	2,4%	4,2%	1,2%	0,0%	7,8%
	Mala	f	0	28	12	0	40
		%	0,0%	16,8%	7,2%	0,0%	24,0%
	Buena	f	2	9	73	5	89
		%	1,2%	5,4%	43,7%	3,0%	53,3%
	Muy Buena	f	0	0	8	17	25
		%	0,0%	0,0%	4,8%	10,2%	15,0%
Total	f	6	44	95	22	167	
	%	3,6%	26,3%	56,9%	13,2%	100,0%	

Fuente: Base de datos del estudio (Anexo 7).

Interpretación: De la tabla 11, se puede evidenciar que el 43.7% de los trabajadores percibe el nivel de la dimensión participación social como buena y a la vez percibe el nivel de la gestión del presupuesto participativo como eficiente; asimismo, el 16.8% de los trabajadores percibe el nivel de la dimensión participación social como mala y al nivel de la gestión del presupuesto participativo como ineficiente.

Tabla 12

Correlación entre la participación social y la gestión del presupuesto participativo municipal provincial

		Gestión del Presupuesto Participativo	
Rho de Spearman	Participación Social	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,781**
		N	167
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).			

Interpretación: De la tabla 12, y según el coeficiente de correlación Rho de Spearman, se establece la existencia de una directa y fuerte correlación (Rho=0,781), además de significativa (p-valor 0,000 < 0,05), que se da entre la dimensión participación social y la gestión del presupuesto participativo.

Objetivo específico 5: Establecer la relación entre la Participación Política de la Participación Ciudadana y la gestión del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.

Tabla 13

Relación entre los niveles de participación política y los niveles de gestión del presupuesto participativo municipal provincial.

		Gestión del Presupuesto Participativo				Total	
		Muy Ineficiente	Ineficiente	Eficiente	Muy Eficiente		
Participación Política	Muy Mala	f	2	11	2	0	15
		%	1,2%	6,6%	1,2%	0,0%	9,0%
	Mala	f	4	31	40	2	77
		%	2,4%	18,6%	24,0%	1,2%	46,1%
	Buena	f	0	2	53	17	72
		%	0,0%	1,2%	31,7%	10,2%	43,1%
	Muy Buena	f	0	0	0	3	3
		%	0,0%	0,0%	0,0%	1,8%	1,8%
Total	f	6	44	95	22	167	
	%	3,6%	26,3%	56,9%	13,2%	100,0%	

Fuente: Base de datos del estudio (Anexo 7).

Interpretación: De la tabla 13, se puede evidenciar que el 31.7% de los trabajadores percibe el nivel de la dimensión participación política como buena y a la vez percibe el nivel de la gestión del presupuesto participativo como eficiente; asimismo, el 18.6% de los trabajadores percibe el nivel de la dimensión participación política como mala y al nivel de la gestión del presupuesto participativo como ineficiente.

Tabla 14

Correlación entre la participación política y la gestión del presupuesto participativo municipal provincial

		Gestión del Presupuesto Participativo	
Rho de Spearman	Participación Política	Coefficiente de correlación	0,799**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	167

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: De la tabla 14, y según el coeficiente de correlación Rho de Spearman, se establece la existencia de una directa y fuerte una correlación (Rho=0,799), además de significativa (p-valor 0,000 < 0,05), que se da entre la dimensión participación política y la gestión del presupuesto participativo.

4.3. Contrastación de hipótesis

De la hipótesis general

1	<p>H₁: Existe una relación directa y significativa entre el nivel de Participación Ciudadana y la gestión del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.</p> <p>H₀: No existe una relación directa y significativa entre el nivel la Participación Ciudadana y la gestión del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.</p>
2	Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5 \% = 0.05$
3	Estadístico de prueba no paramétrica: Rho de Spearman
4	<p>Rho de Spearman = 0.853*</p> <p>Valor de p = 0.00** = 0.0 %</p> <p>* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (Bilateral).</p>

	**Con una probabilidad del 0,0 % relación directa y significativa entre la participación ciudadana y la gestión del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.
5	Toma de decisiones: Existe una relación directa y significativa entre el nivel de Participación Ciudadana y la gestión del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022

Interpretación: En los 167 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Barranca se encontró un nivel de confianza de 95%, entonces, desde el punto de vista estadístico, se puede afirmar que existe una relación directa y significativa entre las variables participación ciudadana y la variable gestión del presupuesto participativo.

V. DISCUSIÓN

Dentro de la administración pública, particularmente en el eje conocido como gobierno abierto, se generan espacios donde las personas pueden dar a conocer sus puntos de vista (D. S. No 004-2013-PCM, 2013). La Ley 28065, referente a la Ley marco del presupuesto participativo, hace que la participación de la ciudadanía sea un principio rector, un espacio normativo donde las personas tienen una participación ordenada y coordinada al momento de tomar decisiones en apoyo a la gestión pública desarrollada a nivel regional y local (Ley No 28056, 2003). Pero toda esta legislación muchas veces no cumple con su finalidad, lo que conlleva a un resultado inadecuado, sobre todo en los puntos principales que plantea la Ley marco del Presupuesto Participativo (Chahua, et al., 2019). Frente a la realidad de la institución edil estudiada, ha sido necesario realizar el presente proyecto y así entender cómo interactúan las variables planteadas, lo que ayudará en la búsqueda de una solución a la problemática, el cual es un problema científico pendiente de solución, y será una base de apoyo para la entidad edil estudiada.

El presente estudio, principalmente propone determinar la relación existente entre la participación ciudadana y la gestión del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022; persiguiendo este propósito, se aplicó la encuesta en la muestra y se recogieron los datos de cada una de las variables; información que fue llevada a un análisis estadístico bivariado de correlación, mediante el estadístico de Spearman, y los resultados indicaron que sí existe una correlación directa de nivel fuerte y significativa entre las dos variables que se están estudiando; se procede a continuación a realizar la discusión respectiva de los hallazgos más resaltantes a nivel descriptivo e inferencial.

En relación a las limitaciones que se presentaron o están presentes en el estudio, se manifiesta que se logró tener cobertura de la totalidad de la muestra seleccionada el cual estuvo conformada por 167 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Barranca en el ejercicio del año 2022. Las limitaciones presentadas durante el recojo de datos no fueron significativas, y se pudo obtener los datos necesarios para poder culminar con éxito la presente investigación.

En lo concerniente a la validez, se puede indicar que el presente estudio cuenta con validez externa y validez interna. En relación a la validez interna, esto está confirmado por el uso del enfoque cuantitativo a través del uso de la técnica de la encuesta, sumando a ello las escalas valorativas creadas para medir la participación ciudadana y la gestión del presupuesto participativo, instrumentos que sirvieron para medir la percepción que tuvieron los trabajadores con respecto a las dos variables en estudio. Los instrumentos fueron planteados por Reyes (2020) y se adaptaron para la presente investigación.

Los instrumentos empleados en la investigación fueron legitimados mediante la validez del contenido, empleando para ello el juicio de expertos, llámese validez a la suficiencia que tienen los instrumentos para poder medir cada característica hallada en las variables que se estudian en una investigación (Hernández y Mendoza, 2018). Los expertos fueron elegidos en base a su cognición relacionada con cada variable estudiada en la presente investigación, también por su récord académico y su práctica al crear contenido científico, aparte a ello, cuentan con las experiencias de desenvolverse de manera profesional en entidades del estado locales y nacionales.

Luego de la validación respectiva, los instrumentos pasaron por una prueba piloto con el fin de hallar su grado de confiabilidad, en donde se hallaron sus respectivos valores de alfa de Cronbach, los que fueron altos: para el instrumento control interno se halló un alfa de 0,902 y para el instrumento gestión del presupuesto participativo se halló un alfa de 0,890. Los instrumentos son considerados confiables si sus coeficientes de confiabilidad son mayores que 0,70 (Hernández et al., 2014).

Con relación a su validez externa, se puede considerar que se ha tenido una muestra con una cantidad prudente de participantes, de los que se puede decir fueron una fuente confiable de información. Por lo tanto, en base a esta muestra confiable, se puede indicar que también los resultados pueden ser replicados en otras municipalidades del país, esto debido a las características afines en temas normativos, puesto que en estas instituciones públicas se manejan por igual los

temas relacionados con la participación de la ciudadanía y el manejo del presupuesto participativo.

Sobre el objetivo general, para determinar la relación entre la participación ciudadana y la gestión del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, fue hallado un $p\text{-valor}=0,000$ que es menor que $0,05$ lo que determinó la existencia de una correlación entre las variables, y que esta correlación es directa de nivel fuerte debido al Rho de Spearman encontrado ($Rho=0,853$). Esto quiere decir que la participación democrática y social de la población tienden a relacionarse con la concertación, presupuesto participativo, la planificación, y los mecanismos de rendición de cuentas, es decir que si se tiene una buena participación ciudadana se tendrá una gestión del presupuesto participativo eficiente. Por consiguiente, se acepta la hipótesis de la investigación y se rechaza la hipótesis nula, lo que significa que existe una relación significativa entre la participación ciudadana y la gestión del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca. Similar resultado obtuvo Mendoza (2019), quien halló la existencia de una relación significativa entre el presupuesto participativo y el presupuesto participativo y encontró un Rho de Spearman de $0,769$, lo que indica que sus variables tienen una correlación positiva alta. Aunque los resultados son contrarios a los hallados por Horna (2019) en su investigación de maestría, en la cual concluyó que existe una relación baja entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana ($Tau\text{-}b$ de Kendall = 0.293).

En relación al análisis descriptivo para el nivel de percepción de la participación ciudadana, tomando en cuenta el primer objetivo específico, se encontró que la mayoría de trabajadores ($59,3\%$) perciben el nivel de la variable como buena. A su vez, con respecto a sus dimensiones, los trabajadores tienen una percepción buena para el nivel de la participación democrática y la participación social, mientras que el nivel de la participación política es percibido como mala. Tener una percepción buena para la variable participación ciudadana, indica que la institución promueve mecanismos para la participación de la ciudadanía lo que mejora el nivel de la confianza en los ciudadanos de la provincia, además, permite a los agentes que participan del presupuesto participativo a acceder a la

información edil, con lo cual podrán realizar una correcta planificación en los acuerdos y tener una mejor toma de decisiones.

Dichos resultados son similares a Lumba (2020) quien en su investigación determinó que sus encuestados tuvieron una percepción de moderado para el nivel de la participación ciudadana. Contrario a lo hallado por el estudio de Mendoza (2019), quien llegó a concluir que la mayoría de los encuestados percibieron el presupuesto participativo como regular. Asimismo, Bravo (2019) obtuvo en sus resultados que la mayoría de sus encuestados percibe que la participación ciudadana como medianamente adecuada.

El nivel percibido como bueno, de la participación ciudadana, refleja que los mecanismos de participación y la transparencia de la información municipal que busca la participación de las personas, está siendo bien ejecutada, lo que hace que la ciudadanía tenga confianza en las entidades públicas (Chávez, 2003).

En relación al análisis descriptivo para el nivel de percepción de la gestión del presupuesto participativo, según el segundo objetivo específico, se encontró que la mayoría de trabajadores (56,9%) perciben como eficiente el nivel de esta variable. A su vez, con respecto a sus dimensiones, los trabajadores perciben el nivel de mecanismos de planificación y concertación, mecanismo de rendición de cuentas y presupuesto participativo organizacional como eficiente. Tener una percepción eficiente, para la variable gestión del presupuesto participativo, indica que los mecanismos de implementación del presupuesto participativo están permitiendo una mejor participación e intervención de todas las organizaciones sociales de la provincia y que además el proceso del presupuesto participativo ayuda a organizar mejor los temas financieros de la institución. Por consiguiente, existe voluntad política para lograr que los mecanismos de planificación y concertación del presupuesto participativo mejoren sus resultados.

Los resultados obtenidos son similares a los que obtuvo Mendoza (2019), quien en su investigación determinó que sus encuestados tuvieron una percepción de bueno para el nivel del presupuesto participativo. También Lumba (2020) determinó que sus encuestados tuvieron una percepción de moderado para el nivel

del presupuesto participativo. Contrario a ello, Bravo (2019) obtuvo en sus resultados que la mayoría de sus encuestados percibe que al presupuesto participativo como medianamente adecuado.

El nivel percibido como eficiente, de la gestión del presupuesto participativo, refleja que se viene fomentando que el ciudadano no sea simplemente un observador ante los hechos y decisiones que ocurren en su jurisdicción, sino que está convirtiéndose en el personaje principal de los acontecimientos que ocurren en la municipalidad (Muñoz, 2014).

Siguiendo con el tercer objetivo específico y con los resultados inferenciales, al determinar la relación entre la dimensión participación democrática, de la variable participación ciudadana, y la gestión del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, se pudo encontrar que $p\text{-valor}=0,000$ es menor que $0,05$ por lo cual se determinó la existencia de una correlación entre la dimensión y la variable, y que esta correlación es directa de nivel fuerte debido al Rho de Spearman encontrado ($Rho=0,703$). Esto indica que la participación democrática tiende a relacionarse con la gestión del presupuesto participativo, lo que quiere decir que si se tiene una buena participación democrática se tendrá una gestión del presupuesto participativo eficiente. Frente a lo mencionado, se rechaza la hipótesis específica nula y se acepta la hipótesis específica de la investigación, donde se refiere que existe una relación significativa entre la dimensión participación democrática y la variable gestión del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca. Similar resultado obtuvo Mendoza (2019), quien halló que halló entre sus dimensiones una relación significativa con la dimensión presupuesto participativo. En tal sentido, y al analizar los resultados obtenidos se corrobora que la dimensión participación democrática viene a ser un importante elemento y necesario para el desarrollo y la comprensión entre los pobladores y la institución edil. Esta dimensión es una manera de profundizar en las tareas donde se toman decisiones. Aquí, las decisiones de todas las personas se canalizan en busca de una democracia real. Las decisiones de la ciudadanía se convierten en la base democrática que busca objetivos y metas en común.

Según los resultados inferenciales, y teniendo en cuenta el cuarto objetivo específico, al determinar la relación entre la dimensión participación social, de la variable participación ciudadana, y la gestión del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, se pudo encontrar que $p\text{-valor}=0,000$ es menor que $0,05$ por lo cual se determinó la existencia de una correlación entre la dimensión y la variable, y que esta correlación es directa de nivel fuerte debido al Rho de Spearman encontrado ($Rho=0,781$). Esto indica que la participación social tiende a relacionarse con la gestión del presupuesto participativo, es decir si se tiene una buena participación social se tendrá una gestión del presupuesto participativo eficiente. Por lo mencionado, es rechazada la hipótesis específica nula y es aceptada la hipótesis específica de la investigación referida a la existencia de una relación significativa entre la dimensión participación social y la variable gestión del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca. Similar resultado obtuvo Córdova (2019), quien halló en su investigación que la dimensión social y el presupuesto participativo tuvieron una positiva y moderada relación, según el $Rho=0,583$ y $p=0,000$ calculado. Contrario a lo hallado por Incil (2020) quien halló en su investigación que la dimensión social no influye significativamente en el presupuesto participativo. En tal sentido, y al analizar los resultados obtenidos se corrobora que la dimensión participación social involucra momentos que requieren una interacción dinámica entre la población y el gobierno. Este es un proceso donde los individuos se involucran comprometiéndose, cooperando, y tomando decisiones, con el fin de que los objetivos sean conseguidos.

De acuerdo con los resultados inferenciales, y teniendo en cuenta el quinto objetivo específico, al determinar la relación entre la dimensión participación política, de la variable participación ciudadana, y la gestión del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, se pudo encontrar que el $p\text{-valor}=0,000$ es menor que $0,05$ determinando la existencia de una correlación entre la dimensión y la variable, y que esta correlación es directa de nivel fuerte debido al Rho de Spearman encontrado ($Rho=0,799$). Esto indica que participación política tiende a relacionarse con la gestión del presupuesto participativo, es decir si se tiene una buena participación política se tendrá una gestión del presupuesto participativo eficiente. Por consiguiente, se acepta la hipótesis de la investigación y se rechaza

la hipótesis nula, lo que significa que existe una relación significativa entre la dimensión participación política y la variable gestión del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca.

Lo que se ha obtenido de resultado es similar a lo hallado por Incil (2020), quien halló en su estudio que la dimensión política sí influye significativamente en el presupuesto participativo. Así mismo Córdova (2019) halló en su investigación que la dimensión política y el presupuesto participativo tiene una relación positiva y baja debido al $Rho=0,488$ y al $p=0,004$ calculado. En tal sentido, y al analizar los resultados obtenidos se corrobora que la dimensión participación política es de suma importancia al momento de tomar acción, en grupo o como individuo, en el actuar político, económico, social y cultural de toda ciudad o país. Según esta dimensión es el ciudadano quien debe actuar y participar de las prácticas políticas que tienen que ver con la democracia participativa, sobre todo aquellas que buscan el beneficio de la sociedad.

Con respecto a las implicancias teóricas del presente estudio, uno de los aspectos a considerar es que, en los instrumentos generados para obtener la percepción de los trabajadores de la institución, hubiera sido adecuado y provechoso que se hayan considerado dimensiones relacionadas a la normativa y a la transparencia, ya que los trabajadores son conocedores de estos temas al interior de la entidad estudiada, y se habría generado nueva información que podría haber ayudado a entender mucho más la problemática. Además, se debería considerar la percepción que tiene el poblador y así equilibrar los puntos de vista, pero la metodología empleada en la presente investigación sólo permite hacer el estudio bajo la misma unidad de análisis y en este caso se optó por considerar al trabajador edil.

Después de la aplicación de los instrumentos y haber obtenido los resultados, tomando en cuenta los objetivos considerados en la presente investigación, hay nuevas posibilidades de investigación que deben estudiarse en investigaciones futuras, como la percepción que se tiene sobre la dimensión participación política de la variable participación ciudadana, el cual ha tenido, por parte de la mayoría de los encuestados, una percepción mala. Esta dimensión

consiste en tomar acción, en grupo o como individuo, en el actuar político, económico, social y cultural de una ciudad, y es el ciudadano quien debe actuar y participar de las prácticas políticas que tienen que ver con la democracia participativa. Por tanto, debido a su importancia y relevancia, esta dimensión debe ser considerada en una nueva investigación, pero esta vez tomándolo como principal variable de estudio, con la finalidad de tener un nuevo enfoque y generar un nuevo conocimiento complementario al hallado en este proyecto.

VI. CONCLUSIONES

Primera. Del objetivo general. Existe una correlación directa de nivel fuerte ($Rho=0,853$) y significativa ($P\text{-valor } 0,000 < 0,05$) entre la participación ciudadana y la gestión del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.

Segunda. Del primer objetivo específico. El nivel de la participación ciudadana, percibido por el 59,3% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Barranca es bueno. A su vez, las dimensiones de participación democrática y de participación social son valorados como buenos, mientras que la dimensión de participación política es percibida como mala.

Tercera. Del segundo objetivo específico. El nivel de la gestión del presupuesto participativo, percibido por el 56,9 % de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Barranca, es eficiente. A su vez, respecto a sus dimensiones, se determina que las dimensiones de presupuesto participativo organizacional, mecanismo de rendición de cuentas, y mecanismos de planificación y concertación son percibidas como eficientes.

Cuarta. Del tercer objetivo específico. Existe una correlación directa de nivel fuerte ($Rho = 0,703$) y significativa ($p\text{-valor } 0,000 < 0,05$) entre la dimensión de participación democrática y la variable de gestión del presupuesto participativo.

Quinta. Del cuarto objetivo específico. Existe una correlación directa de nivel fuerte ($Rho = 0,781$) y significativa ($p\text{-valor } 0,000 < 0,05$) entre la dimensión de participación social y la variable de gestión del presupuesto participativo.

Sexta. Del quinto objetivo específico. Existe una correlación directa de nivel fuerte ($Rho = 0,799$) y significativa ($p\text{-valor } 0,000 < 0,05$) entre la dimensión de participación política y la variable de gestión del presupuesto participativo.

VII. RECOMENDACIONES

Tomando en cuenta las necesidades de cambio y debilidades encontradas en los resultados del estudio, se generan las siguientes recomendaciones:

- Primera.** Al alcalde, promover mecanismos que ayuden a implementar el presupuesto participativo que permitan una participación e intervención más óptima de la población organizada de la provincia, en especial cuando la participación e intervención tienen que ver con la generación de proyectos de servicios para la población.
- Segunda.** Al gerente municipal, considerar a la gestión del presupuesto participativo, así como a la participación ciudadana, como elementos muy importantes dentro de la gestión edil, sobre todo para lograr priorizar los servicios que realmente la provincia necesita, por esta razón deberán mejorar constantemente sus capacidades en lo que respecta a estos temas.
- Tercera.** Al jefe de la oficina de planeamiento y presupuesto, encargado de la participación de la ciudadanía y a la gestión del presupuesto participativo, fortalecer mediante capacitaciones constantes a todos sus trabajadores de esta área, con la finalidad de incrementar el conocimiento y tener un mejor desempeño en los temas afines.
- Cuarta.** A las asociaciones y comités, monitorear de manera más activa el proceso de ejecución del presupuesto participativo, para lograr una participación política más efectiva de la gestión edil. Tomar conciencia de que toda participación de la sociedad en los procesos del presupuesto participativo es un deber de la ciudadanía.
- Quinta.** Al futuro investigador que esté de acuerdo con este estudio y lo considere como un referente más para su investigación deberá validar cada resultado obtenido con anterioridad. Considerar también el uso de la dimensión Política en sus futuras investigaciones, pero tratarlas como una variable principal. La dimensión política considera la toma de acción en el actuar político, y las variables participación ciudadana y la gestión

del presupuesto participativo tienen real afinidad con los temas políticos. Un título sugerido podría ser “Las políticas de la participación ciudadana y su repercusión en la manera de gestionar el presupuesto participativo dentro de las instituciones públicas”, poniendo a la dimensión como protagonista del futuro tema de investigación.

REFERENCIAS

- Aguilar M. & García J. (2018). El modelo de participación ciudadana en salud en Puertollano (España): más allá de la voluntad política y del empoderamiento ciudadano. *Revista Crítica de Ciências Sociais*. 2018(117), 123-144. <https://journals.openedition.org/rccs/8293>
- Alvarado, H. (2020). *Modelo de gestión del presupuesto participativo para mejorarla calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga, San Martín, año 2018* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://doi.org/20.500.12692/52264>
- Ayala, M. (2021). Investigación transversal. Lifereder. <https://www.lifereder.com/investigacion-transversal/>
- Baca, C. (2021). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en las mujeres de las organizaciones sociales del distrito de San Juan de Miraflores, 2020* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://doi.org/20.500.12692/54873>
- Baena, P. (2014). *Metodología de La Investigación. Serie Integral por competencias* (1ra ed.). Grupo Editorial Patria. <https://www.editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074384093.pdf>
- Bravo, C (2019). *Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Huaytará - Huancavelica 2019* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://doi.org/20.500.12692/37018>
- Cabannes, Y. (2004). *¿Qué es y cómo se hace el presupuesto participativo? 72 respuestas a Preguntas Frecuentes sobre Presupuestos Participativos Municipales*. UN HABITAT. <https://base.socioeco.org/docs/72respuestas.pdf>
- Canto, M. (2008). Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo. *Política y cultura*, (30), 9-37.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422008000200002

- Carrasco, S. (2019). *Metodología de la investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Editorial San Marcos E.I.R.L.
- Castillo, I., Cuatianquiz, O., y Moreno, T. (2018). *Gobernanza y Participación Ciudadana: Una Aproximación a su Significado*. Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores. <http://ru.iiec.unam.mx/3758/1/088-Castillo-Cuatianquiz-Moreno.pdf>
- Chahua, F., Charre, I., & Mori, P. (2019). *Participación ciudadana y su relación con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle – Huánuco, 2017* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio Institucional UNHEVAL.
<https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/4786>
- Chávez, J. (2003). *Participación social: retos y perspectivas*. Editorial Plaza y Valdés.
<https://www.plazayvaldes.es/libro/participacion-social-retos-y-perspectivas>
- Civilis Derechos Humanos - CivilisDDHH (2017). *Derecho a la participación*.
<https://www.civilisac.org/nociones/derecho-a-la-participacion>
- Córdova, J. (2019). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en la municipalidad provincial de Zarumilla – 2018* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/39196>
- Presidencia del Consejo de Ministros (2013). Decreto Supremo N.º 004-2013-PCM. Normas Legales, N° 485765. Diario Oficial El Peruano, 09 de enero de 2013.
- Días, N., Enríquez, S. y Julio, S. (2019). *Participatory Budgeting World Atlas*. Vila Ruiva: Epopeia.

- Díaz, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y Política Pública*, 26(2), 341–379.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v26n2/1405-1079-gpp-26-02-00341.pdf>
- Díaz, J. (2002). El desarrollo sostenible local y presupuesto participativo, ponencia en el seminario taller Internacional sobre presupuesto participativo. Congreso de la República.
- Drobiazgiewicz, J. (2019). The importance of a participatory budget in sustainable city management. *Scientific Journals of The Maritime University of Szczecin, Zeszyty Naukowe Akademii Morskiej w Szczecinie*, 130(59), 146–153.
<https://doi.org/10.17402/362>
- Durand, V. (2006). Confianza y eficacia ciudadana en una sociedad con alta desigualdad. *Opinião Pública*, 12(12), 277–296.
<https://www.scielo.br/j/op/a/c3Sgz5P9vDjPWXh7Mh7kDVQ>
- Ernesto G. (2016). *El círculo virtuoso de la democracia: los presupuestos participativos a debate*. Madrid: CIS.
- Fernández, A. (2018). *Participación Ciudadana y presupuesto participativo en la municipalidad distrital de San Juan de Miraflores, 2017* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://doi.org/20.500.12692/19252>
- Filipiak, B., & Dylewski, M. (2018). A Real or a Marginal Trend in Participatory Budgets in Local Governments. *Sciendo*, 14(4), 12–21. <https://doi.org/10.2478/fiqf-2018-0024>
- Goldfrank, B. (2006). Los procesos de “Presupuesto Participativo” en América Latina: Éxito, fracaso y cambio. *Revista de Ciencia Política*, 26(2), 3-28.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2006000200001>
- Gońda, E. (2017). Tak Zwany Budżet Obywatelski Jako Instrument Alokacji Środków Publicznych W Jednostkach Samorządu Terytorialnego. *Research Papers of the Wrocław University of Economics / Prace Naukowe*

- Uniwersytetu Ekonomicznego We Wrocławiu*, (485), 169–177.
<https://doi.org/10.15611/pn.2017.485.13>
- Guillen, A., Sáenz, K., Badii, M. H., & Castillo, J. (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana. *Revista Daena (International Journal of Good Conscience)*, 4(1), 179–193. <https://bit.ly/3yOpxV0>
- Hall, M. (2011). A Typology of Governance and its Implications for Tourism Policy Analysis. *Journal of Sustainable Tourism* 19 (4-5): 437-457.
<https://doi.org/10.1080/09669582.2011.570346>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). Editorial McGraw-Hill.
- Hernández, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education.
- Horna, Z. (2019). *Nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y aprobación de la gestión edil, distrito de Otuzco, 2019* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://doi.org/20.500.12692/85630>
- Huanca, J., Escobar, F., & Supo, F. (2020). Democratización y acceso a la información de la sociedad civil: un análisis diacrónico a la gestión 2015 - 2018 del Gobierno Municipal Puno – Perú. *Sciendo*, 23(2), 93-103.
<https://doi.org/10.17268/sciendo.2020.014>
- Incil, D. (2020). *Participación ciudadana en los presupuestos participativos de las municipalidades distritales de la Provincia de Ascope, 2019* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/49774>
- Jonsson, C. (2008). Organization, institution and process: Three approaches to the study of international organization. Prepared for ACUNS 20th Annual Meeting, Esperanza, 6-8 June, 2007.
- Kubiczek, J. (2018). Innowacyjne Wykorzystanie Metody Ahp W Podziale Środków Budżetu Obywatelskiego. *Research Papers of the Wrocław University of*

Economics / Prace Naukowe Uniwersytetu Ekonomicznego We Wrocławiu, (518), 95–110. <https://doi.org/10.15611/pn.2018.518.07>

Congreso Constituyente del Perú (1994). Ley N° 26300. *Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos*. Diario El Peruano. <https://bit.ly/3azLrBA>

Congreso de la República del Perú (2002). Ley N° 27658. *Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado*. Diario El Peruano. <https://bit.ly/3IEVWjS>

Comisión Permanente del Congreso de la República del Perú (2003). Ley N° 28056. *Ley Marco del Presupuesto Participativo*. Diario El Peruano. <https://bit.ly/3IJ56fa>

Congreso de la República del Perú (2008). Ley N° 29298. Ley que modifica la Ley N° 28056 Ley marco del Presupuesto Participativo. Diario El Peruano. <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29298.pdf>

López, P. (2013). *Población y Muestra y Muestreo*. Obtenido de <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>.

Lumba, J. (2020). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/50293>

Mamani Portillo, C. J. (2018). *Presupuesto Participativo y la Calidad del Gasto Público en la Municipalidad Distrital de Inambari, Tambopata, Madre de Dios. 2018* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://doi.org/20.500.12692/27537>

Mérida, J., & Tellería, I. (2021). ¿Una nueva forma de hacer política? Modos de gobernanza participativa y «Ayuntamientos del Cambio» en España (2015- 2019). *Gestión y Análisis de Políticas Públicas, Nueva Época* (GAPP), 26, 92–110. <https://doi.org/10.24965/gapp.i26.10841>

- Ministerio de Economía y Finanzas (2005). *El Presupuesto Participativo en el Perú: Lecciones aprendidas y desafíos - MEF*. <https://bit.ly/3vjLc5h>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2020), *Transparencia Económica* 14-04-2020. <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2020&a p=Proyecto>
- Mellado, R. (2001). *Participación ciudadana institucionalizada y gobernabilidad en la Ciudad de México*. Editorial Plaza y Valdés.
- Mendoza, J. (2019). *Presupuesto participativo y participación ciudadana en los representantes de las organizaciones comunales del distrito Macate Provincia del Santa-Ancash 2018* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/3102>
- Morales, E., Núñez, I., y Delfín, M. (2006). Repensando desde el plano normativo la participación ciudadana en la gestión pública. *Revista Venezolana de Gerencia*, 11(35), 453-470. <https://www.redalyc.org/pdf/290/29003507.pdf>
- Municipalidad Provincial de Barranca (2022a). *Rendición de Cuentas Presupuesto Participativo 2023*. Sub Gerencia de Presupuesto. <https://bit.ly/37Zt1ZE>
- Municipalidad Provincial de Barranca (2022b). Ordenanza Municipal N°004-2022-AL/CPB. <https://bit.ly/3NortYf>
- Muñoz, I. (2014). *Conocer lo social: Estrategias, técnicas de construcción y análisis de datos*. Madrid. <https://bit.ly/38rQyCr>
- Palacios, L. (2013). *El presupuesto participativo basado en resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones de la municipalidad distrital de Casa Grande, 2012* [Tesis de pregrado, Universidad Antenor Orrego]. Repositorio de Tesis. <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/150>
- Pagani, M. (2016). Análisis de la implementación y resultados del presupuesto participativo en contextos locales: dos casos en Argentina. *Cuadernos de Administración*, 32(56), 64-80. <https://bit.ly/38CxzFL>

- Pinochet, O. (2017). *Participación ciudadana en la gestión pública local: el caso de la comuna de Pudahuel* [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/145052>
- Presidencia del Consejo de Ministros (2014). *La Vigilancia Ciudadana*. Secretaría de Gestión Pública. <https://bit.ly/3o2Aewq>
- Propuesta Ciudadana (2006). La descentralización en el Perú: Un balance de lo avanzado y una propuesta de agenda para una reforma imprescindible. *Cuadernos Descentralistas No. 18*. <https://bit.ly/3sLMIRo>
- Ramírez, B. (2019). *Participación y su efecto en el presupuesto participativo según los ciudadanos de la Municipalidad Distrital de Huayán, 2018* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39679>
- Rodríguez, R (2020). *Presupuesto participativo y participación ciudadana en el distrito de San Luis - Carlos Fermín Fitzcarrald, Año 2019* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47278>
- Salas, P. (2015). *La contribución de la comunicación a los procesos de participación ciudadana: el presupuesto participativo en la Municipalidad de Jesús María* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/6055>
- Salvador, Y., Llanes, M., & Velázquez, R. (2019). Gestión por procesos en la participación ciudadana. Aplicación en el territorio Holguinero. *Ingeniería Industrial*, 40(1), 59–66. <https://bit.ly/38Chi3u>
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2006). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Editorial Visión Universitaria.

- Schneider, C. (2008). *La Participación Ciudadana en los Gobiernos locales: Contexto Político y Cultura política. Un análisis comparativo de Buenos Aires y Barcelona* [Tesis doctoral, Universidad Pompeu Fabra]. Repositorio Digital de la UPF. <http://hdl.handle.net/10803/7245>
- Sevilla, S. (2011). Rousseau. Editorial Gredos. <https://www.marcialpons.es/libros/rousseau/9788424921286/>
- Suarez, L (2020). *Gobernanza y gobernabilidad en la gestión pública*. Universidad Continental. <https://bit.ly/3Oy1Ky0>
- Taller de Acuerdos y Compromisos (2021), *Fases del Proceso de Presupuesto Participativo 2023*. <https://www.gob.pe/21195-municipalidad-provincial-de-barranca-fases-del-proceso-de-presupuesto-participativo-2023>
- Tinoco, C. (2019). *Presupuesto participativo y su relación con la participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de Corongo, 2018* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39745>
- Vásquez, J. (2019). Participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca, 2018 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39384>
- Whittingham, M. (2011). ¿Qué es la gobernanza y para qué sirve? *Revista Análisis Internacional*, (2), 219–236. <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/24>
- Zacarias, C. (2005). *Los Derechos de Participación y Control Ciudadanos*. Gerencia de Educación Electoral. Escuela electoral. Jurado Nacional de elecciones. JNE. <https://bit.ly/3MSIwSs>
- Ziccardi, A. (1997). *Metodología de evaluación del desempeño de los gobiernos locales en ciudades mexicanas*. Instituto de Investigaciones Sociales,

Universidad Nacional Autónoma de México.

<http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/handle/IIS/5203>

Ziccardi, A. (1998). *Los actores de la Participación Ciudadana*. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

<https://controlatugobierno.com/archivos/bibliografia/ziccardiactoresparticipacion.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables.

Var.	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Nº Ítems	Escala de Medición
Participación ciudadana	Participación ciudadana es un elemento importante dentro de un gobierno democrático y se da cuando los intereses de los ciudadanos se incluyen en los procesos de decisiones que toma una institución pública. Además, la participación ciudadana es un conjunto de acciones que son empleados por las personas para participar de las decisiones políticas y conseguir así sus objetivos y metas propias (Ziccardi, 1998; Ernesto, 2016).	El nivel de esta variable fue medido por el puntaje que se alcanzó con el instrumento “Escala valorativa Participación Ciudadana”, el cual mide la percepción que tienen, los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Barranca, acerca de la variable. Para esto se consideró los niveles: Muy mala, Mala, Buena, y Muy buena. Las dimensiones medidas fueron: Participación Democrática, Participación social y Participación política.	Participación Democrática	Confianza ciudadana.	1 – 3	Escala: Ordinal Niveles: Muy mala 19 – 33 Mala 34 – 47 Buena 48 – 61 Muy buena 62 – 76
				Mecanismo de participación.	4 – 5	
				Información municipal.	6	
			Participación social	Control ciudadano.	7 – 9	
				Organizaciones sociales.	10 – 12	
				Participación vecinal.	13	
			Participación política	Información municipal.	14 – 16	
				Deberes y derechos de participación.	17	
				Aspectos políticos.	18 - 19	

Fuente: Elaboración propia

Var.	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Nº Ítems	Escala de Medición
Gestión del presupuesto participativo	La gestión es una tarea coordinada a través del cual las personas buscan determinados objetivos con el fin de lograr mayores resultados (Palacios, 2013). El presupuesto participativo es un instrumento de la participación ciudadana, con el que los ciudadanos, de manera organizada, deciden sobre los destinos de los recursos de su gobierno local (Salas, 2015). La gestión del presupuesto participativo son las estrategias que permiten mejorar la calidad del gasto público (Alvarado, 2020).	El nivel de esta variable fue medido por el puntaje que se alcanzó con el instrumento “Escala valorativa Gestión del Presupuesto Participativo”, el cual mide la percepción que tienen, los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Barranca, acerca de la variable. Para esto se consideró los niveles: Muy ineficiente, Ineficiente, Eficiente, y Muy eficiente. Las dimensiones medidas fueron: Presupuesto Participativo Organizacional, Mecanismos de rendición de cuentas y Mecanismos de Planificación y Concertación.	Presupuesto Participativo Organizacional	Cumplimiento de objetivos.	1 – 2	Escala: Ordinal Niveles: Muy ineficiente 19 – 33 Ineficiente 34 – 47 Eficiente 48 – 61 Muy eficiente 62 – 76
				Cooperación vecinal.	3 – 5	
				Priorización de recursos.	6 – 7	
			Mecanismos de rendición de cuentas	Vigilancia ciudadana.	8 – 9	
				Transparencia y acceso a la información.	10 – 12	
				Toma de decisiones	13	
			Mecanismos de Planificación y Concertación	Asignación equitativa de recursos.	14 – 16	
				Exclusividad presupuestal.	17 – 18	
				Voluntad política.	19	

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

Escala valorativa – Participación Ciudadana

Estimado(a) trabajador:

La presente, tiene como finalidad realizar el estudio titulado: Participación ciudadana y gestión del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022. En tal sentido, agradeceré su apoyo con tus percepciones respecto a la participación ciudadana, a partir del cual se estará proponiendo sugerencias para brindarte un mejor servicio.

Instrucciones: A continuación, se presenta una serie de situaciones o hechos, frente a las cuales debe responder marcando con un aspa (X) el recuadro de acuerdo a su percepción.

1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. De acuerdo. 4. Totalmente de acuerdo

Nº	ITEMS	1	2	3	4
Participación Democrática					
1	La gestión municipal de la provincia de Barranca promueve la democracia representativa de los ciudadanos en la elaboración de sus planes de desarrollo				
2	La municipalidad promueve mecanismos de participación ciudadana que mejoran los niveles de confianza de los ciudadanos de la provincia de Barranca.				
3	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones vecinales.				
4	La población de la provincia de Barranca se ve bien representada por los agentes que participan del presupuesto participativo.				
5	Las organizaciones vecinales que existen en la provincia de Barranca promueven la participación de los ciudadanos en la Municipalidad Provincial de Barranca.				
6	La gestión municipal permite el acceso de la información municipal a los agentes participantes del presupuesto participativo para que realicen una adecuada planificación de acuerdos.				
Participación Social					

7	Las organizaciones sociales participan con igualdad de oportunidades en presupuesto participativo que promueve la Municipalidad Provincial de Barranca.				
8	La gestión municipal promueve que las organizaciones vecinales realicen un eficaz control ciudadano de las decisiones que adoptan sus autoridades.				
9	Las organizaciones sociales que participan del presupuesto participativo logran ejercer control sobre el gobierno local de Barranca.				
10	La participación de los ciudadanos de la provincia, en la ejecución del presupuesto participativo, se realiza conforme a Ley.				
11	Mediante la participación de la sociedad civil, en la ejecución del presupuesto participativo, se está velando por los intereses y por el bien común de la provincia de Barranca.				
12	Las organizaciones vecinales que participan en los procesos de presupuesto participativo, logran priorizar las obras que la provincia necesita.				
13	La participación social-vecinal en la elaboración y ejecución del presupuesto participativo incrementa los niveles de confianza en la gestión local.				
Participación Política					
14	La gestión municipal permite que los agentes participantes del presupuesto participativo puedan ejercer libremente sus derechos y deberes durante la elaboración y ejecución de este proceso.				
15	La intervención ciudadana en la elaboración y ejecución del presupuesto participativo es un proceso político.				
16	La participación política dentro de la provincia de Barranca permite planificar y ejecutar el presupuesto participativo de manera correcta.				
17	Los ciudadanos de Barranca tienen una participación política activa en la Gestión Local.				
18	La población conoce que su participación en los procesos del presupuesto participativo es un deber ciudadano.				
19	La gestión municipal permite la toma de decisiones de los agentes participantes del presupuesto participativo como parte de su política de concertación.				

Ficha Técnica

I. Datos informativos

Técnica e instrumento:	Encuesta / Cuestionario
Nombre del instrumento:	Escala valorativa - Participación Ciudadana
Autor Original:	Cuestionario planteado por Reyes, J. (2020) y personalizado para la presente investigación
Nombre original:	Cuestionario sobre Participación Ciudadana
Nº de Ítems:	19
Escala de Valoración de ítems:	1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. De acuerdo. 4. Totalmente de acuerdo
Forma de aplicación:	Colectiva
Administración:	Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Barranca
Tiempo de aplicación:	10 minutos

II. Objetivo del instrumento

- Identificar el nivel de la Participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de Barranca, según la percepción de los trabajadores de las áreas administrativas de la institución.

III. Validación y confiabilidad

La validación del instrumento se realizó mediante la validez contenido por juicio de tres expertos, todos ellos con grado de Maestría en Gestión Pública. Los criterios de validación considerados por los expertos fueron: pertinencia, relevancia y claridad.

Para establecer la confiabilidad de los instrumentos, se realizó una prueba piloto y los resultados obtenidos se sometieron al procedimiento para hallar el grado de confiabilidad (Alfa de Cronbach). Se obtuvo que el coeficiente de

Alfa de Cronbach para el instrumento es 0,902. Por lo que se concluye que este instrumento es confiable y puede ser empleado en la investigación.

IV. Dirigido a:

167 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Barranca.

V. Materiales necesarios

Fotocopias del instrumento, lápiz, borrador.

VI. Descripción del instrumento

El instrumento cuenta con 19 preguntas. Las que han sido ordenadas y planteadas en base a las dimensiones de la variable Participación ciudadana.

Distribución de ítems por dimensiones

Participación Democrática	1, 2, 3, 4, 5, 6
Participación social	7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
Participación política	14, 15, 16, 17, 18, 19

Escala valorativa – Gestión del Presupuesto Participativo

Estimado(a) trabajador:

La presente, tiene como finalidad realizar el estudio titulado: Participación ciudadana y gestión del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022. En tal sentido, agradeceré su apoyo con tus percepciones respecto a la gestión del presupuesto participativo, a partir del cual se estará proponiendo sugerencias para brindarte un mejor servicio.

Instrucciones: A continuación, se presenta una serie de situaciones o hechos, frente a las cuales debe responder marcando con un aspa (X) el recuadro de acuerdo a su percepción.

1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. De acuerdo. 4. Totalmente de acuerdo

Nº	ITEMS	1	2	3	4
Presupuesto Participativo Organizacional					
1	El presupuesto participativo organizacional brinda reales beneficios a la población de Barranca.				
2	Los mecanismos de implementación del presupuesto participativo organizacional permiten una mejor participación e intervención de todas las organizaciones sociales de la provincia.				
3	El presupuesto participativo organizacional mejora el nivel de transparencia y acceso a la información en el proceso del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca.				
4	La gestión municipal realiza una adecuada capacitación de los agentes participantes en el proceso de presupuesto participativo, lo cual mejora su organización.				
5	La gestión municipal promueve la priorización de recursos, a través de un adecuado proceso de presupuesto participativo organizacional.				
6	El proceso del presupuesto participativo ayuda a la organización en temas financieros de la municipalidad.				
7	La participación en los procesos de presupuesto participativo es de importancia al interior de las organizaciones sociales de la provincia.				
Mecanismos de Rendición de Cuentas					

8	La gestión municipal promueve la transparencia y el acceso de la información pública durante el proceso de rendición de cuentas del presupuesto participativo.				
9	La ciudadanía cumple con un rol activo de vigilancia en el proceso de ejecución del presupuesto participativo.				
10	A través de la ejecución del presupuesto participativo los agentes participantes logran tener la información correcta para tomar decisiones acertadas.				
11	Los mecanismos de rendición de cuentas permiten una mejor distribución de los recursos de la entidad municipal.				
12	La Municipalidad Provincial de Barranca cumple con el monitoreo y seguimiento de lo acordado en el presupuesto participativo.				
13	Los mecanismos de rendición han fortalecido la confianza por parte de los ciudadanos hacia el Gobierno Local.				
Mecanismos de Planificación y Concertación					
14	Los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Barranca, fortalecen la planificación y la concertación con la ciudadanía en los procesos de presupuesto participativo.				
15	La ejecución del presupuesto participativo, permite que se respete los acuerdos tomados en la Municipalidad Provincial de Barranca.				
16	Los mecanismos de planificación y concertación constituyen instrumentos de gestión para un buen Gobierno Local.				
17	La gestión municipal promueve mecanismos de concertación y planificación para mejorar la relación entre la autoridad municipal y la sociedad civil.				
18	En la Municipalidad Provincial de Barranca, se cumplen los objetivos y metas del presupuesto participativo.				
19	Existe voluntad política para lograr que los mecanismos de planificación y concertación del presupuesto participativo mejoren sus resultados.				

Ficha Técnica

I. Datos informativos

Técnica e instrumento:	Encuesta / Cuestionario
Nombre del instrumento:	Escala valorativa - Gestión del Presupuesto Participativo
Autor Original:	Cuestionario planteado por Reyes, J. (2020) y personalizado para la presente investigación
Nombre original:	Cuestionario sobre Presupuesto Participativo
Nº de ítems:	19
Escala de Valoración de ítems:	1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. De acuerdo. 4. Totalmente de acuerdo
Forma de aplicación:	Colectiva
Administración:	Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Barranca
Tiempo de aplicación:	10 minutos

II. Objetivo del instrumento

- Identificar el nivel de la Gestión del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, según la percepción de los trabajadores de las áreas administrativas de la institución.

III. Validación y confiabilidad

La validación del instrumento se realizó mediante la validez contenido por juicio de tres expertos, todos ellos con grado de Maestría en Gestión Pública. Los criterios de validación considerados por los expertos fueron: pertinencia, relevancia y claridad.

Para establecer la confiabilidad de los instrumentos, se realizó una prueba piloto y los resultados obtenidos se sometieron al procedimiento para hallar el grado de confiabilidad (Alfa de Cronbach). Se obtuvo que el coeficiente de

Alfa de Cronbach para el instrumento es 0, 890. Por lo que se concluye que este instrumento es confiable y puede ser empleado en la investigación.

IV. Dirigido a:

167 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Barranca.

V. Materiales necesarios

Fotocopias del instrumento, lápiz, borrador.

VI. Descripción del instrumento

El instrumento cuenta con 19 preguntas. Las que han sido ordenadas y planteadas en base a las dimensiones de la variable Gestión del Presupuesto Participativo.

Distribución de ítems por dimensiones

Presupuesto Participativo Organizacional	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Mecanismos de Rendición de Cuentas	8, 9, 10, 11, 12, 13
Mecanismos de Planificación y Concertación	14, 15, 16, 17, 18, 19

Anexo 3: Validez y confiabilidad de los instrumentos

Experto 01

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE “PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA							
1	La gestión municipal de la provincia de Barranca promueve la democracia representativa de los ciudadanos en la elaboración de sus planes de desarrollo.	x		X		X		
2	La municipalidad promueve mecanismos de participación ciudadana que mejoran los niveles de confianza de los ciudadanos de la provincia de Barranca.	X		X		X		
3	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones vecinales.	X		X		X		
4	La población de la provincia de Barranca se ve bien representada por los agentes que participan del presupuesto participativo.	X		X		x		
5	Las organizaciones vecinales que existen en la provincia de Barranca promueven la participación de los ciudadanos en la Municipalidad Provincial de Barranca.	X		X		X		
6	La gestión municipal de la provincia de Barranca promovió la democracia participativa de los ciudadanos para tomar parte en la elaboración de los planes de desarrollo estratégicos para el año 2022.	X		X		X		
7	La gestión municipal permite el acceso de la información municipal a los agentes participantes del presupuesto participativo para que realicen una adecuada planificación de acuerdos.	X		x		x		
	DIMENSIÓN 2: PARTICIPACIÓN SOCIAL	Si	No	Si	No	Si	No	
8	Las organizaciones sociales participan con igualdad de oportunidades en presupuesto participativo que promueve la Municipalidad Provincial de Barranca.	X		X		X		
9	La gestión municipal promueve que las organizaciones vecinales realicen un eficaz control ciudadano de las decisiones que adoptan sus autoridades.	X		X		X		
10	Las organizaciones sociales que participan del presupuesto participativo logran ejercer control sobre el gobierno local de Barranca.	X		X		X		
11	La participación de los ciudadanos de la provincia, en la ejecución del presupuesto participativo, se realiza conforme a Ley.	X		X		X		
12	Mediante la participación de la sociedad civil, en la ejecución del presupuesto participativo, se está velando por los intereses y por el bien común de la provincia de Barranca.	X		X		X		
13	Las organizaciones vecinales que participan en los procesos de presupuesto participativo, logran priorizar las obras que la provincia necesita.	x		X		X		
14	La participación social-vecinal en la elaboración y ejecución del presupuesto participativo incrementa los niveles de confianza en la gestión local.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 3: PARTICIPACIÓN POLÍTICA	Si	No	Si	No	Si	No	
15	La gestión municipal permite que los agentes participantes del presupuesto participativo puedan ejercer libremente sus derechos y deberes durante la elaboración y ejecución de este proceso.	x		x		x		

16	La intervención ciudadana en la elaboración y ejecución del presupuesto participativo es un proceso político.	X		X		X		
17	La participación política dentro de la provincia de Barranca permite planificar y ejecutar el presupuesto participativo de manera correcta.	X		X		X		
18	Los ciudadanos de Barranca tienen una participación política activa en la Gestión Local.	X		X		X		
19	La población conoce que su participación en los procesos del presupuesto participativo es un deber ciudadano.	X		X		X		
20	La gestión municipal permite la toma de decisiones de los agentes participantes del presupuesto participativo como parte de su política de concertación.	x		x		x		



Mg. Miguel Ángel Carranza Bustamante
 DNI: 76171407

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE “GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO”

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ORGANIZACIONAL							
1	El presupuesto participativo organizacional brinda reales beneficios a la población de Barranca.	X		X		X		
2	Los mecanismos de implementación del presupuesto participativo organizacional permiten una mejor participación e intervención de todas las organizaciones sociales de la provincia.	X		X		X		
3	El presupuesto participativo organizacional mejora el nivel de transparencia y acceso a la información en el proceso del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca.	X		X		X		
4	La gestión municipal realiza una adecuada capacitación de los agentes participantes en el proceso de presupuesto participativo, lo cual mejora su organización.	X		X		X		
5	La gestión municipal promueve la priorización de recursos, a través de un adecuado proceso de presupuesto participativo organizacional.	X		X		X		
6	El proceso del presupuesto participativo ayuda a la organización en temas financieros de la municipalidad.	X		X		X		
7	La participación en los procesos de presupuesto participativo es de importancia al interior de las organizaciones sociales de la provincia.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 2: MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS							
8	La gestión municipal promueve la transparencia y el acceso de la información pública durante el proceso de rendición de cuentas del presupuesto participativo.	X		X		X		
9	La ciudadanía cumple con un rol activo de vigilancia en el proceso de ejecución del presupuesto participativo.	X		X		X		
10	Es importante la capacitación de los agentes participantes para un proceso de presupuesto participativo realmente democrático e integrador.	X		X		X		
11	A través de la ejecución del presupuesto participativo los agentes participantes logran tener la información correcta para tomar decisiones acertadas.	X		X		X		
12	Los mecanismos de rendición de cuentas permiten una mejor distribución de los recursos de la entidad municipal.	X		X		X		
13	La Municipalidad Provincial de Barranca cumple con el monitoreo y seguimiento de lo acordado en el presupuesto participativo.	X		X		X		
14	Los mecanismos de rendición han fortalecido la confianza por parte de los ciudadanos hacia el Gobierno Local.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 3: MECANISMOS DE PLANIFICACIÓN Y CONCERTACIÓN							

15	Los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Barranca, fortalecen la planificación y la concertación con la ciudadanía en los procesos de presupuesto participativo.	X		X		x		
16	La ejecución del presupuesto participativo, permite que se respete los acuerdos tomados en la Municipalidad Provincial de Barranca.	X		X		X		
17	Los mecanismos de planificación y concertación constituyen instrumentos de gestión para un buen Gobierno Local.	X		X		X		
18	La gestión municipal promueve mecanismos de concertación y planificación para mejorar la relación entre la autoridad municipal y la sociedad civil.	X		X		X		
19	En la Municipalidad Provincial de Barranca, se cumplen los objetivos y metas del presupuesto participativo.	X		X		X		
20	Existe voluntad política para lograr que los mecanismos de planificación y concertación del presupuesto participativo mejoren sus resultados.	X		x		x		



Mg. Miguel Ángel Carranza Bustamante
 DNI: 76171407

**Certificado de validez de contenido del instrumento:
Cuestionario Gestión del Presupuesto Participativo**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Miguel Ángel Carranza Bustamante

DNI: 76171407

Formación académica del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Grado /Título	Año de expedición	Universidad
01	Politólogo	2021	UNPRG
02	Maestro	2020	UCV

Experiencia profesional del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Entidad	Años de experiencia	Cargo/Función
01	UNPRG	2	Docente
02	IEPCB	3	Docente

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Chimbote, 20 de mayo del 2022



Mg. Miguel Ángel Carranza Bustamante
DNI: 76171407

Experto 02

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE “PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA							
1	La gestión municipal de la provincia de Barranca promueve la democracia representativa de los ciudadanos en la elaboración de sus planes de desarrollo.	X		X		X		
2	La municipalidad promueve mecanismos de participación ciudadana que mejoran los niveles de confianza de los ciudadanos de la provincia de Barranca.	X		X		X		
3	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones vecinales.	X		X		X		
4	La población de la provincia de Barranca se ve bien representada por los agentes que participan del presupuesto participativo.	X		X		X		
5	Las organizaciones vecinales que existen en la provincia de Barranca promueven la participación de los ciudadanos en la Municipalidad Provincial de Barranca.	X		X		X		
6	La gestión municipal permite el acceso de la información municipal a los agentes participantes del presupuesto participativo para que realicen una adecuada planificación de acuerdos.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: PARTICIPACIÓN SOCIAL	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Las organizaciones sociales participan con igualdad de oportunidades en presupuesto participativo que promueve la Municipalidad Provincial de Barranca.	X		X		X		
8	La gestión municipal promueve que las organizaciones vecinales realicen un eficaz control ciudadano de las decisiones que adoptan sus autoridades.	X		X		X		
9	Las organizaciones sociales que participan del presupuesto participativo logran ejercer control sobre el gobierno local de Barranca.	X		X		X		
10	La participación de los ciudadanos de la provincia, en la ejecución del presupuesto participativo, se realiza conforme a Ley.	X		X		X		
11	Mediante la participación de la sociedad civil, en la ejecución del presupuesto participativo, se está velando por los intereses y por el bien común de la provincia de Barranca.	X		X		X		
12	Las organizaciones vecinales que participan en los procesos de presupuesto participativo, logran priorizar las obras que la provincia necesita.	X		X		X		
13	La participación social-vecinal en la elaboración y ejecución del presupuesto participativo incrementa los niveles de confianza en la gestión local.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: PARTICIPACIÓN POLÍTICA	Si	No	Si	No	Si	No	
14	La gestión municipal permite que los agentes participantes del presupuesto participativo puedan ejercer libremente sus derechos y deberes durante la elaboración y ejecución de este proceso.	X		X		X		
15	La intervención ciudadana en la elaboración y ejecución del presupuesto participativo es un proceso político.	X		X		X		

16	La participación política dentro de la provincia de Barranca permite planificar y ejecutar el presupuesto participativo de manera correcta.	X		X		X		
17	Los ciudadanos de Barranca tienen una participación política activa en la Gestión Local.	X		X		X		
18	La población conoce que su participación en los procesos del presupuesto participativo es un deber ciudadano.	X		X		X		
19	La gestión municipal permite la toma de decisiones de los agentes participantes del presupuesto participativo como parte de su política de concertación.	X		X		X		



Mg. Tito Armando Jara Pajuelo
 DNI 15708514

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE “GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO”

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ORGANIZACIONAL							
1	El presupuesto participativo organizacional brinda reales beneficios a la población de Barranca.	X		X		X		
2	Los mecanismos de implementación del presupuesto participativo organizacional permiten una mejor participación e intervención de todas las organizaciones sociales de la provincia.	X		X		X		
3	El presupuesto participativo organizacional mejora el nivel de transparencia y acceso a la información en el proceso del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca.	X		X		X		
4	La gestión municipal promueve la priorización de recursos, a través de un adecuado proceso de presupuesto participativo organizacional.	X		X		X		
5	El proceso del presupuesto participativo ayuda a la organización en temas financieros de la municipalidad.	X		X		X		
6	La participación en los procesos de presupuesto participativo es de importancia al interior de las organizaciones sociales de la provincia.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS							
7	La gestión municipal promueve la transparencia y el acceso de la información pública durante el proceso de rendición de cuentas del presupuesto participativo.	X		X		X		
8	La ciudadanía cumple con un rol activo de vigilancia en el proceso de ejecución del presupuesto participativo.	X		X		X		
9	Es importante la capacitación de los agentes participantes para un proceso de presupuesto participativo realmente democrático e integrador.	X		X		X		
10	A través de la ejecución del presupuesto participativo los agentes participantes logran tener la información correcta para tomar decisiones acertadas.	X		X		X		
11	Los mecanismos de rendición de cuentas permiten una mejor distribución de los recursos de la entidad municipal.	X		X		X		
12	La Municipalidad Provincial de Barranca cumple con el monitoreo y seguimiento de lo acordado en el presupuesto participativo.	X		X		X		
13	Los mecanismos de rendición han fortalecido la confianza por parte de los ciudadanos hacia el Gobierno Local.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: MECANISMOS DE PLANIFICACIÓN Y CONCERTACIÓN							
14	Los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Barranca, fortalecen la planificación y la concertación con la ciudadanía en los procesos de presupuesto participativo.	X		X		X		
15	La ejecución del presupuesto participativo, permite que se respete los acuerdos tomados en la Municipalidad Provincial de Barranca.	X		X		X		

16	Los mecanismos de planificación y concertación constituyen instrumentos de gestión para un buen Gobierno Local.	X		X		X		
17	La gestión municipal promueve mecanismos de concertación y planificación para mejorar la relación entre la autoridad municipal y la sociedad civil.	X		X		X		
18	En la Municipalidad Provincial de Barranca, se cumplen los objetivos y metas del presupuesto participativo.	X		X		X		
19	Existe voluntad política para lograr que los mecanismos de planificación y concertación del presupuesto participativo mejoren sus resultados.	X		X		X		



Mg. Tito Armando Jara Pajuelo
 DNI 15708514

**Certificado de validez de contenido del instrumento:
Cuestionario Gestión del Presupuesto Participativo**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Tito Armando Jara Pajuelo

DNI: 15708514

Formación académica del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Grado /Título	Año de expedición	Universidad
01	Contador Público	2002	UNASAM
02	Maestro	2010	UNJFSC-Huacho

Experiencia profesional del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Entidad	Años de experiencia	Cargo/Función
01	M. D. Supe	8	Jefe de Presupuesto y Contabilidad
02	UNAB	1	Jefe de Planificación y Presupuesto

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Chimbote, 21 de mayo del 2022




Mg. Tito Armando Jara Pajuelo
DNI 15708514

Experto 03

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE "PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA							
1	La gestión municipal de la provincia de Barranca promueve la democracia representativa de los ciudadanos en la elaboración de sus planes de desarrollo.	X		X		X		
2	La municipalidad promueve mecanismos de participación ciudadana que mejoran los niveles de confianza de los ciudadanos de la provincia de Barranca.	X		X		X		
3	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones vecinales.	X		X		X		
4	La población de la provincia de Barranca se ve bien representada por los agentes que participan del presupuesto participativo.	X		X		X		
5	Las organizaciones vecinales que existen en la provincia de Barranca promueven la participación de los ciudadanos en la Municipalidad Provincial de Barranca.	X		X		X		
6	La gestión municipal permite el acceso de la información municipal a los agentes participantes del presupuesto participativo para que realicen una adecuada planificación de acuerdos.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: PARTICIPACIÓN SOCIAL	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Las organizaciones sociales participan con igualdad de oportunidades en presupuesto participativo que promueve la Municipalidad Provincial de Barranca.	X		X		X		
8	La gestión municipal promueve que las organizaciones vecinales realicen un eficaz control ciudadano de las decisiones que adoptan sus autoridades.	X		X		X		
9	Las organizaciones sociales que participan del presupuesto participativo logran ejercer control sobre el gobierno local de Barranca.	X		X		X		
10	La participación de los ciudadanos de la provincia, en la ejecución del presupuesto participativo, se realiza conforme a Ley.	X		X		X		
11	Mediante la participación de la sociedad civil, en la ejecución del presupuesto participativo, se está velando por los intereses y por el bien común de la provincia de Barranca.	X		X		X		
12	Las organizaciones vecinales que participan en los procesos de presupuesto participativo, logran priorizar las obras que la provincia necesita.	X		X		X		
13	La participación social-vecinal en la elaboración y ejecución del presupuesto participativo incrementa los niveles de confianza en la gestión local.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: PARTICIPACIÓN POLÍTICA	Si	No	Si	No	Si	No	
14	La gestión municipal permite que los agentes participantes del presupuesto participativo puedan ejercer libremente sus derechos y deberes durante la elaboración y ejecución de este proceso.	X		X		X		
15	La intervención ciudadana en la elaboración y ejecución del presupuesto participativo es un proceso político.	X		X		X		
16	La participación política dentro de la provincia de Barranca permite planificar y ejecutar el presupuesto participativo de manera correcta.	X		X		X		

17	Los ciudadanos de Barranca tienen una participación política activa en la Gestión Local.	X		X		X	
18	La población conoce que su participación en los procesos del presupuesto participativo es un deber ciudadano.	X		X		X	
19	La gestión municipal permite la toma de decisiones de los agentes participantes del presupuesto participativo como parte de su política de concertación.	X		X		X	



Juan B. Sánchez
 ABOGADO
 CAL 48052

 Dr./Mg.
 DNI: 15855980

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE “GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO”

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ORGANIZACIONAL							
1	El presupuesto participativo organizacional brinda reales beneficios a la población de Barranca.	X		X		X		
2	Los mecanismos de implementación del presupuesto participativo organizacional permiten una mejor participación e intervención de todas las organizaciones sociales de la provincia.	X		X		X		
3	El presupuesto participativo organizacional mejora el nivel de transparencia y acceso a la información en el proceso del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca.	X		X		X		
4	La gestión municipal promueve la priorización de recursos, a través de un adecuado proceso de presupuesto participativo organizacional.	X		X		X		
5	El proceso del presupuesto participativo ayuda a la organización en temas financieros de la municipalidad.	X		X		X		
6	La participación en los procesos de presupuesto participativo es de importancia al interior de las organizaciones sociales de la provincia.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Si	No	Si	No	Si	No	
7	La gestión municipal promueve la transparencia y el acceso de la información pública durante el proceso de rendición de cuentas del presupuesto participativo.	X		X		X		
8	La ciudadanía cumple con un rol activo de vigilancia en el proceso de ejecución del presupuesto participativo.	X		X		X		
9	Es importante la capacitación de los agentes participantes para un proceso de presupuesto participativo realmente democrático e integrador.	X		X		X		
10	A través de la ejecución del presupuesto participativo los agentes participantes logran tener la información correcta para tomar decisiones acertadas.	X		X		X		
11	Los mecanismos de rendición de cuentas permiten una mejor distribución de los recursos de la entidad municipal.	X		X		X		
12	La Municipalidad Provincial de Barranca cumple con el monitoreo y seguimiento de lo acordado en el presupuesto participativo.	X		X		X		
13	Los mecanismos de rendición han fortalecido la confianza por parte de los ciudadanos hacia el Gobierno Local.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: MECANISMOS DE PLANIFICACIÓN Y CONCERTACIÓN	Si	No	Si	No	Si	No	
14	Los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Barranca, fortalecen la planificación y la concertación con la ciudadanía en los procesos de presupuesto participativo.	X		X		X		
15	La ejecución del presupuesto participativo, permite que se respete los acuerdos tomados en la Municipalidad Provincial de Barranca.	X		X		X		

16	Los mecanismos de planificación y concertación constituyen instrumentos de gestión para un buen Gobierno Local.	X		X		X	
17	La gestión municipal promueve mecanismos de concertación y planificación para mejorar la relación entre la autoridad municipal y la sociedad civil.	X		X		X	
18	En la Municipalidad Provincial de Barranca, se cumplen los objetivos y metas del presupuesto participativo.	X		X		X	
19	Existe voluntad política para lograr que los mecanismos de planificación y concertación del presupuesto participativo mejoren sus resultados.	X		X		X	



José B. Rodríguez Pantoja
 ABOGADO
 CAL 48052

 Dr./Mg.
 DNI: 15855980

**Certificado de validez de contenido del instrumento:
Cuestionario Gestión del Presupuesto Participativo**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dr./Mg. *Jesús González Combarro*

DNI: *15855980*

Formación académica del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Grado /Título	Año de expedición	Universidad
01	<i>ABOGADO</i>	<i>2008</i>	<i>UNIVERSIDAD PRIVADA SAN PEDRO</i>
02	<i>MAGISTER</i>	<i>2018</i>	<i>FRAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN</i>

Experiencia profesional del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Entidad	Años de experiencia	Cargo/Función
01	<i>Municipalidad Provincial Huancayo - Huancayo</i>	<i>2 años 7 meses</i>	<i>Gerente de Fiscalización y Control.</i>
02	<i>Municipalidad Distrital De Acahoma</i>	<i>03 Meses</i>	<i>Gerente de Administración Tributaria y Rentas</i>

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Jesús González Combarro
Chimbote, 23 de mayo del 2022

Jesús González Combarro
ABOGADO
CAL 48052

Dr./Mg.
DNI: *15855980*

Data para el análisis de la confiabilidad de los instrumentos

Escala valorativa "Participación Ciudadana"																			
N°	P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19
Trab01	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	2	3
Trab02	3	3	4	3	3	4	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	2	3
Trab03	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3
Trab04	2	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3
Trab05	2	2	2	2	1	4	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2
Trab06	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3
Trab07	3	3	4	3	2	3	3	3	2	4	4	3	3	3	3	3	2	3	3
Trab08	2	3	3	3	2	4	3	2	4	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3
Trab09	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3
Trab10	3	3	4	3	3	4	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	2	3

Escala valorativa "Gestión del Presupuesto Participativo"																			
N°	P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19
Trab01	3	2	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3
Trab02	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	4
Trab03	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Trab04	3	3	4	4	4	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Trab05	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3
Trab06	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2
Trab07	3	2	3	2	2	3	4	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2
Trab08	2	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Trab09	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3
Trab10	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	4

De su confiabilidad. Mediante el método de consistencia interna, y uso de la técnica de Alfa de Cronbach, se determinó el coeficiente de confiabilidad. Para ello, a partir de un marco muestral desconocido, la muestra de estudio piloto, estuvo determinada por la técnica de muestreo probabilística al azar simple, conformada por 10 trabajadores de una entidad pública similar la Municipalidad de Barranca.

Escala Valorativa “Participación Ciudadana”

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Número de elementos
0,902	19

Escala valorativa “Gestión del Presupuesto Participativo”

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Número de elementos
0,890	19

Análisis del resultado. De acuerdo al planteamiento en el cual se considera que un instrumento para ser considerado confiable su coeficiente debe ser mayor a 0,70(Hernández et al., 2014), se obtuvo que los coeficientes de Alfa de Cronbach de ambos instrumentos son superiores a 0,85. Por lo que se concluye que este instrumento es confiable y puede ser empleado en la investigación.

Anexo 04. Cálculo del tamaño de la muestra

Tamaño de la muestra para la estimación de frecuencias (Marco muestral conocido)

$n = \frac{N * Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q}$		
Marco muestral	N =	293
Alfa (Máximo error tipo I)	$\alpha =$	0.050
Nivel de Confianza	$1 - \alpha/2 =$	0.975
Z de (1- $\alpha/2$)	$Z (1 - \alpha/2) =$	1.960
Prevalencia del problema	p =	0.500
Complemento de p	q =	0.500
Precisión	d =	0.050
Tamaño de la muestra	n =	167

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{E^2 (N - 1) + Z^2 P Q}$$

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 293}{0.05^2 (293 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = 166.4678 \approx 167$$

n: Cantidad de muestra N:

Cantidad de población Z:

Grado de confianza

E: Error de muestra

P: Probabilidad de éxito (50%)

Q: Probabilidad de no éxito (50%)

Por tanto, se establece una muestra de 167 trabajadores administrativos.

Anexo 05. Autorización de la entidad donde se aplicó la investigación



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Barranca, 24 de mayo de 2022.

CARTA N°0150-2022-SGRH-MPB

Señor(a):

Dra. Rosa Maria Salas Sánchez
Jefa de la Escuela de Posgrado
UCV Chimbote
Presente. -

Asunto : Facilidades para aplicación de Encuesta
Referencia: ROF. 1732-2022

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mis cordiales saludos a nombre del Honorable Concejo Provincial de Barranca, y en mi calidad de Sub Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Barranca manifestarle lo siguiente:

Que, habiendo recibido el documento de la referencia, donde presenta a la estudiante **ANEL SAJHURY TRUJILLO CUBILLAS**, identificado con DNI N°71729233 con Código de Matriculo N°7002686435, a efectos de que se le brinde las facilidades para aplicación de encuesta al personal administrativa de la entidad, con la finalidad de realizar el trabajo de investigación, denominado **"PARTICIPACION CIUDADANA Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA, 2022"**

En ese sentido, se le comunica que esta Sub Gerencia de Recursos Humanos le concede la **AUTORIZACIÓN** para la aplicación de encuesta, para el día **martes 31 de mayo** de 2022, a partir de las 09:00 a.m. según lo coordinado con su persona. Debiendo asistir con los Equipos de Protección Personal (doble mascarillas), de la misma forma, deberá de mantener el distanciamiento social y cumplir con los protocolos establecidos por la entidad.

Sin otro particular me suscribo de Usted no sin antes de expresarle mis muestras de estima y especial consideración.

Atentamente;

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA


C.F. Luz Francesca Sotelo Casimira
Sub Gerente de Recursos Humanos

C.C.
Archivo
SCLF/mchq

Anexo 06. Autorización de organización para publicar su identidad en los resultados de la investigación.



**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20142701597
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos: C.P. Luz Francesca Sotelo Casimiro	DNI: 44563130

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [x], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Participación ciudadana y gestión del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.	
Nombre del Programa Académico: Maestría en Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos Anel Sajhury Trujillo Cubillas	DNI: 71729233

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Chimbote, 07 de junio del 2022.

Firma: _____

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA
C.P. Luz Francesca Sotelo Casimiro
Jefa de Unidad de Recursos Humanos

C.P. Luz Francesca Sotelo Casimiro
Jefa de Unidad de Recursos Humanos

(*). Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero si será necesario describir sus características.

Anexo 07: Matriz de puntuaciones y niveles de las variables y sus dimensiones

ID	Participación Ciudadana								Gestión del Presupuesto Participativo							
	Dim. 1		Dim. 2		Dim. 3		Total		Dim. 1		Dim. 2		Dim. 3		Total	
	P	N	P	N	P	N	P	N	P	N	P	N	P	N	P	N
1	16	M	18	B	18	B	52	B	21	E	15	I	15	I	51	E
2	18	B	19	B	15	M	52	B	20	E	16	I	18	E	54	E
3	17	B	20	B	16	M	53	B	21	E	16	I	16	I	53	E
4	17	B	16	M	14	M	47	M	18	E	13	I	15	I	46	I
5	17	B	15	M	15	M	47	M	17	I	14	I	14	I	45	I
6	15	M	19	B	13	M	47	M	17	I	14	I	14	I	45	I
7	15	M	16	M	15	M	46	M	19	E	15	I	13	I	47	I
8	14	M	11	MM	12	M	37	M	14	I	13	I	12	I	39	I
9	18	B	21	B	18	B	57	B	21	E	18	E	18	E	57	E
10	19	B	23	MB	18	B	60	B	21	E	18	E	18	E	57	E
11	18	B	20	B	16	M	54	B	21	E	14	I	16	I	51	E
12	18	B	15	M	15	M	48	B	15	I	9	MI	11	MI	35	I
13	14	M	12	MM	12	M	38	M	14	I	15	I	16	I	45	I
14	12	M	19	B	17	B	48	B	19	E	15	I	14	I	48	E
15	14	M	17	M	15	M	46	M	18	E	16	I	13	I	47	I
16	20	B	20	B	18	B	58	B	20	E	18	E	17	E	55	E
17	22	MB	18	B	20	B	60	B	20	E	20	E	19	E	59	E
18	9	MM	15	M	7	MM	31	MM	16	I	15	I	15	I	46	I
19	19	B	24	MB	20	B	63	MB	25	ME	19	E	20	E	64	ME
20	13	M	21	B	18	B	52	B	21	E	18	E	18	E	57	E
21	12	M	14	M	12	M	38	M	14	I	11	MI	12	I	37	I
22	19	B	19	B	15	M	53	B	20	E	12	I	15	I	47	I
23	17	B	22	B	16	M	55	B	20	E	17	E	13	I	50	E
24	22	MB	21	B	17	B	60	B	23	ME	18	E	20	E	61	E
25	18	B	20	B	14	M	52	B	20	E	17	E	17	E	54	E
26	16	M	12	MM	9	MM	37	M	16	I	14	I	12	I	42	I
27	23	MB	26	MB	23	MB	72	MB	26	ME	21	E	23	ME	70	ME
28	20	B	26	MB	18	B	64	MB	27	ME	21	E	22	ME	70	ME
29	12	M	14	M	8	MM	34	M	14	I	12	I	12	I	38	I
30	13	M	20	B	13	M	46	M	15	I	12	I	13	I	40	I
31	17	B	15	M	14	M	46	M	19	E	15	I	13	I	47	I
32	18	B	21	B	18	B	57	B	21	E	18	E	18	E	57	E
33	15	M	17	M	16	M	48	B	20	E	17	E	17	E	54	E
34	11	MM	14	M	12	M	37	M	18	E	13	I	17	E	48	E
35	20	B	23	MB	16	M	59	B	23	ME	19	E	21	E	63	ME
36	11	MM	12	MM	8	MM	31	MM	10	MI	11	MI	11	MI	32	MI
37	20	B	24	MB	21	B	65	MB	22	E	21	E	19	E	62	ME
38	19	B	23	MB	18	B	60	B	21	E	18	E	18	E	57	E
39	14	M	17	M	12	M	43	M	17	I	14	I	16	I	47	I
40	16	M	18	B	16	M	50	B	21	E	12	I	16	I	49	E

41	23	MB	25	MB	18	B	66	MB	26	ME	24	ME	21	E	71	ME
42	18	B	22	B	17	B	57	B	21	E	18	E	18	E	57	E
43	16	M	21	B	15	M	52	B	21	E	18	E	17	E	56	E
44	14	M	15	M	15	M	44	M	20	E	16	I	18	E	54	E
45	14	M	18	B	12	M	44	M	18	E	12	I	11	MI	41	I
46	19	B	20	B	18	B	57	B	21	E	18	E	18	E	57	E
47	19	B	20	B	18	B	57	B	21	E	18	E	18	E	57	E
48	11	MM	14	M	18	B	43	M	20	E	13	I	13	I	46	I
49	18	B	20	B	18	B	56	B	20	E	18	E	18	E	56	E
50	19	B	22	B	18	B	59	B	22	E	19	E	18	E	59	E
51	19	B	22	B	19	B	60	B	22	E	18	E	20	E	60	E
52	19	B	21	B	18	B	58	B	21	E	18	E	18	E	57	E
53	6	MM	7	MM	12	M	25	MM	10	MI	8	MI	7	MI	25	MI
54	17	B	21	B	12	M	50	B	14	I	8	MI	7	MI	29	MI
55	19	B	21	B	21	B	61	B	22	E	20	E	18	E	60	E
56	21	B	24	MB	21	B	66	MB	24	ME	22	ME	21	E	67	ME
57	21	B	22	B	13	M	56	B	21	E	18	E	18	E	57	E
58	14	M	18	B	13	M	45	M	20	E	18	E	16	I	54	E
59	15	M	14	M	13	M	42	M	16	I	14	I	13	I	43	I
60	20	B	25	MB	19	B	64	MB	24	ME	22	ME	20	E	66	ME
61	13	M	14	M	11	MM	38	M	17	I	12	I	12	I	41	I
62	18	B	21	B	18	B	57	B	21	E	18	E	18	E	57	E
63	24	MB	28	MB	19	B	71	MB	23	ME	20	E	20	E	63	ME
64	18	B	17	M	14	M	49	B	14	I	12	I	12	I	38	I
65	18	B	21	B	18	B	57	B	22	E	18	E	18	E	58	E
66	18	B	21	B	18	B	57	B	21	E	18	E	18	E	57	E
67	14	M	14	M	10	MM	38	M	22	E	14	I	13	I	49	E
68	18	B	21	B	21	B	60	B	23	ME	19	E	19	E	61	E
69	13	M	22	B	19	B	54	B	28	ME	20	E	19	E	67	ME
70	20	B	25	MB	22	MB	67	MB	26	ME	23	ME	24	ME	73	ME
71	17	B	20	B	20	B	57	B	20	E	19	E	16	I	55	E
72	17	B	19	B	16	M	52	B	20	E	16	I	18	E	54	E
73	18	B	20	B	14	M	52	B	21	E	14	I	15	I	50	E
74	18	B	16	M	16	M	50	B	18	E	16	I	16	I	50	E
75	18	B	20	B	16	M	54	B	21	E	18	E	18	E	57	E
76	19	B	23	MB	19	B	61	B	24	ME	23	ME	21	E	68	ME
77	18	B	21	B	18	B	57	B	21	E	18	E	18	E	57	E
78	18	B	18	B	17	B	53	B	23	ME	19	E	19	E	61	E
79	18	B	21	B	18	B	57	B	20	E	18	E	16	I	54	E
80	18	B	21	B	14	M	53	B	17	I	15	I	18	E	50	E
81	18	B	19	B	18	B	55	B	28	ME	22	ME	18	E	68	ME
82	16	M	15	M	15	M	46	M	19	E	15	I	16	I	50	E
83	22	MB	24	MB	21	B	67	MB	18	E	18	E	18	E	54	E
84	20	B	21	B	19	B	60	B	23	ME	18	E	18	E	59	E
85	21	B	23	MB	16	M	60	B	22	E	18	E	20	E	60	E

86	21	B	23	MB	16	M	60	B	22	E	18	E	20	E	60	E
87	18	B	20	B	15	M	53	B	21	E	18	E	18	E	57	E
88	18	B	19	B	18	B	55	B	21	E	18	E	18	E	57	E
89	20	B	18	B	15	M	53	B	21	E	18	E	17	E	56	E
90	22	MB	26	MB	19	B	67	MB	26	ME	21	E	23	ME	70	ME
91	17	B	21	B	16	M	54	B	22	E	15	I	18	E	55	E
92	20	B	20	B	17	B	57	B	21	E	18	E	18	E	57	E
93	18	B	22	B	18	B	58	B	21	E	20	E	20	E	61	E
94	18	B	22	B	18	B	58	B	23	ME	20	E	21	E	64	ME
95	19	B	22	B	20	B	61	B	26	ME	21	E	20	E	67	ME
96	17	B	22	B	17	B	56	B	19	E	16	I	13	I	48	E
97	16	M	21	B	18	B	55	B	18	E	18	E	17	E	53	E
98	12	M	15	M	12	M	39	M	17	I	16	I	13	I	46	I
99	12	M	15	M	12	M	39	M	15	I	18	E	18	E	51	E
100	16	M	18	B	18	B	52	B	18	E	16	I	17	E	51	E
101	14	M	18	B	16	M	48	B	18	E	15	I	18	E	51	E
102	21	B	19	B	16	M	56	B	21	E	18	E	16	I	55	E
103	19	B	20	B	18	B	57	B	17	I	14	I	16	I	47	I
104	21	B	23	MB	19	B	63	MB	21	E	18	E	18	E	57	E
105	16	M	23	MB	16	M	55	B	21	E	19	E	21	E	61	E
106	16	M	21	B	17	B	54	B	20	E	18	E	19	E	57	E
107	11	MM	9	MM	9	MM	29	MM	22	E	16	I	17	E	55	E
108	12	M	12	MM	14	M	38	M	21	E	13	I	16	I	50	E
109	20	B	22	B	19	B	61	B	23	ME	19	E	20	E	62	ME
110	18	B	14	M	18	B	50	B	22	E	17	E	17	E	56	E
111	13	M	18	B	18	B	49	B	23	ME	13	I	18	E	54	E
112	21	B	21	B	13	M	55	B	18	E	16	I	14	I	48	E
113	9	MM	14	M	8	MM	31	MM	21	E	13	I	12	I	46	I
114	14	M	13	M	10	MM	37	M	16	I	16	I	15	I	47	I
115	12	M	17	M	18	B	47	M	23	ME	17	E	16	I	56	E
116	17	B	18	B	13	M	48	B	21	E	11	MI	14	I	46	I
117	17	B	17	M	15	M	49	B	22	E	18	E	20	E	60	E
118	15	M	19	B	15	M	49	B	19	E	16	I	15	I	50	E
119	20	B	22	B	18	B	60	B	21	E	18	E	17	E	56	E
120	11	MM	12	MM	10	MM	33	MM	12	MI	12	I	12	I	36	I
121	16	M	12	MM	9	MM	37	M	16	I	14	I	12	I	42	I
122	15	M	16	M	15	M	46	M	19	E	15	I	13	I	47	I
123	19	B	22	B	19	B	60	B	22	E	18	E	20	E	60	E
124	20	B	26	MB	18	B	64	MB	27	ME	21	E	22	ME	70	ME
125	18	B	20	B	16	M	54	B	21	E	14	I	16	I	51	E
126	14	M	12	MM	12	M	38	M	14	I	15	I	16	I	45	I
127	17	B	20	B	16	M	53	B	21	E	16	I	16	I	53	E
128	9	MM	15	M	7	MM	31	MM	16	I	15	I	15	I	46	I
129	18	B	19	B	15	M	52	B	20	E	16	I	18	E	54	E
130	17	B	22	B	16	M	55	B	20	E	17	E	13	I	50	E

131	18	B	21	B	18	B	57	B	21	E	18	E	18	E	57	E
132	19	B	21	B	18	B	58	B	21	E	18	E	18	E	57	E
133	17	B	15	M	15	M	47	M	17	I	14	I	14	I	45	I
134	17	B	16	M	14	M	47	M	18	E	13	I	15	I	46	I
135	16	M	18	B	18	B	52	B	21	E	15	I	15	I	51	E
136	18	B	15	M	15	M	48	B	15	I	9	MI	11	MI	35	I
137	17	B	21	B	12	M	50	B	14	I	8	MI	7	MI	29	MI
138	21	B	24	MB	21	B	66	MB	24	ME	22	ME	21	E	67	ME
139	13	M	14	M	11	MM	38	M	17	I	12	I	12	I	41	I
140	6	MM	7	MM	12	M	25	MM	10	MI	8	MI	7	MI	25	MI
141	12	M	19	B	17	B	48	B	19	E	15	I	14	I	48	E
142	18	B	21	B	18	B	57	B	21	E	18	E	18	E	57	E
143	14	M	17	M	15	M	46	M	18	E	16	I	13	I	47	I
144	21	B	22	B	13	M	56	B	21	E	18	E	18	E	57	E
145	20	B	20	B	18	B	58	B	20	E	18	E	17	E	55	E
146	11	MM	12	MM	8	MM	31	MM	10	MI	11	MI	11	MI	32	MI
147	19	B	24	MB	20	B	63	MB	25	ME	19	E	20	E	64	ME
148	15	M	14	M	13	M	42	M	16	I	14	I	13	I	43	I
149	19	B	19	B	15	M	53	B	20	E	12	I	15	I	47	I
150	14	M	18	B	13	M	45	M	20	E	18	E	16	I	54	E
151	15	M	19	B	13	M	47	M	17	I	14	I	14	I	45	I
152	19	B	21	B	21	B	61	B	22	E	20	E	18	E	60	E
153	13	M	21	B	18	B	52	B	21	E	18	E	18	E	57	E
154	20	B	23	MB	16	M	59	B	23	ME	19	E	21	E	63	ME
155	14	M	11	MM	12	M	37	M	14	I	13	I	12	I	39	I
156	11	MM	14	M	12	M	37	M	18	E	13	I	17	E	48	E
157	18	B	21	B	18	B	57	B	21	E	18	E	18	E	57	E
158	15	M	17	M	16	M	48	B	20	E	17	E	17	E	54	E
159	19	B	23	MB	18	B	60	B	21	E	18	E	18	E	57	E
160	17	B	15	M	14	M	46	M	19	E	15	I	13	I	47	I
161	12	M	14	M	12	M	38	M	14	I	11	MI	12	I	37	I
162	13	M	20	B	13	M	46	M	15	I	12	I	13	I	40	I
163	22	MB	21	B	17	B	60	B	23	ME	18	E	20	E	61	E
164	23	MB	26	MB	23	MB	72	MB	26	ME	21	E	23	ME	70	ME
165	12	M	14	M	8	MM	34	M	14	I	12	I	12	I	38	I
166	18	B	20	B	14	M	52	B	20	E	17	E	17	E	54	E
167	22	MB	18	B	20	B	60	B	20	E	20	E	19	E	59	E

Fuente: Encuestas realizadas aplicando los instrumentos de la investigación.

Leyenda:

P: Puntajes.	N: Niveles.	MM: Muy malo.	M: Malo.	B: Bueno.
MB: Muy bueno.	MI: Muy ineficiente.	I: Ineficiente.	E: Eficiente.	ME: Muy eficiente

Para analizar el nivel de Participación Ciudadana, se considerará la escala de rangos de puntuaciones que se muestran a continuación:

Nivel de Valoración	Muy buena	Buena	Mala	Muy mala
D1: Participación Democrática	22 – 24	17 – 21	12 - 16	6 – 11
D2: Participación Social	23 – 28	18 – 22	13 - 17	7 – 12
D3: Participación Política	22 – 24	17 – 21	12 - 16	6 – 11
V1: Participación ciudadana	62 – 76	48 – 61	34 - 47	19 – 33

Fuente: Elaboración propia

Para analizar el nivel de Gestión del Presupuesto Participativo, se considerará la escala de rangos de puntuaciones que se muestran a continuación:

Nivel de Valoración	Muy eficiente	Eficiente	Ineficiente	Muy ineficiente
D1: Presupuesto Participativo Organizacional	23 – 28	18 – 22	13 - 17	7 – 12
D2: Mecanismos de rendición de cuentas	22 – 24	17 – 21	12 - 16	6 – 11
D3: Mecanismos de Planificación y Concertación	22 – 24	17 – 21	12 - 16	6 – 11
V2: Gestión del presupuesto participativo	62 – 76	48 – 61	34 - 47	19 – 33

Fuente: Elaboración propia